

Programación Didáctica Departamento de francés



ESO 2º Y 4º
BACHILLERATO: 2º CURSO

I.E.S. Juan de Mairena
Mairena del Aljarafe
Curso 2022 - 2023

Fecha de Aprobación: 8 de noviembre de 2022

INDICE

1.	Introducción	5
1.1.	Composición del departamento	6
1.2.	Distribución de materias y niveles	6
1.3.	Objetivos generales del departamento	7
1.4.	Materiales y recursos didácticos	8
1.5.	Referencias a la legislación actual	9
2.	Programación de las materias del departamento	10
2.1.	Objetivos de la materia francés lengua extranjera	10
2.1.1	Objetivos de etapa (ESO)	10
2.1.2.	Objetivos de etapa (Bachillerato)	11
2.2.	Elementos transversales	13
2.3	Orientaciones metodológicas	15
2.4	Secuenciación y temporalización de contenidos	18
2.4.1	Segundo de ESO	19
2.4.2.	Cuarto de ESO.	36
2.4.3	Segundo de Bachillerato Primer idioma	55
2.4.4	Segundo Bachillerato B1 B2	71
2.5	Docencia telemática en caso de pandemia	78
2.6	Acuerdos modificaciones tras la evaluación inicial	78
3.	Evaluación	79
3.1	Criterios de calificación generales	79
3.2	Criterios e instrumentos de evaluación	81
3.3	Programas de refuerzo del aprendizaje	84
3.3.1	Programa de profundización para alumnos con altas capacidades y con dificultades.	84
3.3.2	Programa específico personalizado para el alumnado que repite curso y no ha superado la materia en el curso anterior	84
3.3.3	Actividades de recuperación para el alumnado con materias pendientes de evaluación positiva	84
3.3.4	Prueba extraordinaria en 1º de Bachillerato, promoción en 2º de ESO y titulación en 4º de ESO	85
4.	Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del Centro	85
4.1.	TDE	85
4.2.	PROA	86
4.3.	Programa de lectura y biblioteca	86
4.4.	Plan de igualdad de género	86
4.5.	Programa bilingüe	86
4.6.	Escuela Espacio de Paz	87

4.7.	Forma Joven	87
4.8.	Prácticum y Máster	87
4.9	Erasmus +	87
4.10	Plan de salud laboral y P.R.L.....	87
5.	Actividades Interdisciplinares	87
6.	Actividades Complementarias y Extraescolares	87
7.	Formación del profesorado	89
8.	Autoevaluación	89
8.1.	Medidas de análisis y revisión	89
8.2.	Evaluación de la práctica docente.....	90
8.3.	Propuestas de mejora de la programación.....	90

ANEXOS

1. Introducción

1.1. Composición del departamento

El Departamento está formado por dos profesoras:

- Patricia Lefebvre Parment, profesora con destino definitivo, jefa de departamento y coordinadora del área sociolingüística.
- Julia Torrente Baena, profesora en comisión de servicio, tutora del curso 1º Eso A.

Los miembros del departamento se reúnen semanalmente. Las reuniones están fijadas los martes de 9.30 a 10.30 h. En ellas se tratan todos los temas relacionados con el Departamento.

1.2. Distribución de materias y niveles

Los grupos de francés quedan establecidos y asignados de la siguiente forma:

❖ Patricia Lefebvre Parment:

Cursos que imparte:

CURSO	CURSOS	HORAS
1º ESO 2ª LENGUA EXTRANJERA	2	4
3º ESO 2ª LENGUA EXTRANJERA	1	2
4º ESO 2ª LENGUA EXTRANJERA	1	3
1º BACH 1ª LENGUA EXTRANJERA	1	3
2º BACH 2ª LENGUA EXTRANJERA OBJETIVO B1 / B2	1	2
REDUCCIÓN POR CARGO		4
TOTAL		18 horas

❖ Julia Torrente Baena:

Cursos que imparte:

CURSO	CURSOS	HORAS
1º E.S.O. 2ª LENGUA EXTRANJERA	2	4
2º ESO 2ª LENGUA EXTRANJERA	1	2

1º BACH. 2ª LENGUA EXTRANJERA	1	2
2º BACH. 1ª LENGUA EXTRANJERA	1	3
1º ESO ATENCIÓN EDUCATIVA	1	1
2º ESO ORATORIA Y DEBATE	2	2
1º ESO A TUTORÍA	1	2
REDUCCIÓN MAYOR DE 55 AÑOS		2
TOTAL		18 horas

1.3. Objetivos generales del departamento

El objetivo del Departamento de Francés para este curso será, como siempre, conseguir por parte del alumnado la adquisición de las competencias claves.

Se entiende por competencias claves de la educación secundaria obligatoria, el conjunto de destrezas, conocimientos y actitudes adecuadas al contexto que todo el alumnado de esta etapa debe alcanzar para su realización y desarrollo personal, la ciudadanía activa, la integración social y el empleo.

Al área de lenguas extranjeras corresponden las competencias comunicativas, comprensión y expresión y el desarrollo de las habilidades lingüísticas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.

¿Qué y cómo escuchar? Es una destreza que debe estar unida a las otras tres. El saber escuchar en el aula significa atender al profesorado como organizador del grupo y referente cultural, atendiendo particularmente a saber escuchar con respeto en una lengua extranjera con voluntad de aprender sus estructuras y utilizarlas como vehículo cultural. Para la valoración debe realizarse una observación continua de la actitud del alumno y de sus pautas de comportamiento, atendiendo a sus posibilidades y capacidades.

¿Qué y cómo hablar? El hablar desde el dominio de las lenguas extranjeras debe ser una forma de proyectarse hacia los otros de distintos códigos y culturas para que el alumno crezca como persona.

Actividades especiales: la expresión ordenada de ideas. Exposiciones orales y debates.

Elaboración de mensajes orales y dramatización e improvisación de situaciones cotidianas.

Se valorará especialmente la generación de ideas y opiniones y la destreza para defenderlas, controlando su propia conducta y su relación con personas de otras lenguas.

¿Qué y cómo leer? Tenemos como objetivo en la lectura el disfrute de ideas, historias y experiencias a través de contextos diversos en el espacio y el tiempo y el conocimiento más sistemático y complejo de la lengua extranjera. La lectura debe partir de textos sencillos que irán haciéndose más complejos, en soporte papel y digital.

Es importante tener como objetivo la comprensión de otra cultura y forma de vida, en nuestro caso, la cultura y la sociedad francesa.

Se evaluará la capacidad de comprensión, la actitud ante la lectura, la comprensión lectora en voz alta, la decodificación, la pronunciación, el ritmo, la velocidad y la entonación adecuados.

¿Qué y cómo escribir? En el aprendizaje del francés, la escritura irá asociada al desarrollo de la lectura, procurando un dominio de las técnicas de decodificación, intentando que las producciones sean cercanas, motivadoras y significativas. Se redactarán mensajes sencillos y graduales con intención clara y funcional. Se tienen como objetivos prioritarios, la adquisición de un adecuado nivel de expresión escrita y la mejora

de la comunicación a través de la escritura. Se evaluará la capacidad para redactar textos apropiados a su nivel con función comunicativa, así como la corrección gramatical y ortográfica.

1.4. Materiales y recursos didácticos

❖ Libros de texto para el curso 2022-2023

2º E.S.O.	Adomanía Editorial SM	- LIVRE DE L'ÉLÈVE
4º E.S.O.	Promenade 4 Editorial SM	- LIVRE DE L'ÉLÈVE
2º BACH. 1ª LENGUA	Nouvelle Génération B1 Editorial Santillana	- LIVRE DE L'ÉLÈVE
2º BACH. 2ª LENGUA OBJETIVO B1/ B2	No se propone ningún método	- LIVRE DE L'ÉLÈVE

❖ Otros recursos didácticos

1. Uso de material audiovisual facilitado por los libros de texto utilizados:

- CD con audiciones de diálogos o de textos, con ejercicios de comprensión, con ejercicios de fonética y entonación...
- DVD con juegos interactivos, con ejercicios de gramática, con mapas interactivos de Francia y de sus diferentes regiones, con escenas de situaciones reales para propiciar la comprensión oral...

2. Uso de material audiovisual aportado por los miembros del Departamento:

- Canciones para favorecer el aprendizaje de estructuras y de vocabulario de manera más amena.
- Películas para los cursos más avanzados. Generalmente películas francesas o con temas relacionados con la historia de Francia.

3. Uso de material informático, elaborado por el Departamento, a través del aula virtual de Google Classroom y de Moodle Centro, donde se facilita para cada curso abundante material para reforzar todo aquello que se ha trabajado en clase.

- Un foro donde poder exponer sus preguntas, dudas, opiniones...utilizando el francés como medio de comunicación siempre que sea posible.
- Acceso a TV5 donde pueden ver desde dibujos animados hasta informativos, donde pueden hacer ejercicios de comprensión oral y escrita.
- Textos adaptados de temas actuales para que les resulten interesantes y con ejercicios de comprensión escrita que envían al profesor a través de la misma página.
- Textos adaptados sobre temas relacionados con la cultura francesa, monumentos, gastronomía, escritores y resúmenes de sus obras más representativas, artistas... Todo ello con ejercicios de comprensión escrita que han de enviar a través de la página.

Programación didáctica del Departamento de Francés. Curso 2022-23

- Canciones para escuchar y leer, con ejercicios para trabajar la asimilación del vocabulario, la comprensión oral y escrita, la fonética...
- Entrevistas reales a personajes conocidos del mundo francófono con la transcripción de los diálogos para facilitarles la comprensión...
- Cuentos de siempre, cuentos interactivos, curiosidades...
- Gramática. Explicaciones. Ejercicios y juegos para reforzar lo que se explica en clase.
- Léxico. Audiciones del léxico trabajado en clase para facilitarles la expresión oral.

1.5. Referencias a la legislación actual

Este curso 2022-23 seguimos con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) en los cursos pares de la ESO y de Bachillerato.

Recordamos que no es una nueva ley que deroga a la ley orgánica de la enseñanza (LOE) sino que en algunos aspectos supone una modificación de la LOE, un cambio de las medidas existentes hacia planteamientos diferentes, mientras que existe parte de la LOE que no se modifica

Además, nos atenderemos a la Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

❖ Normativa general (España y Andalucía)

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de septiembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Ley 17/2007, del 10 de diciembre, de educación en Andalucía (LEA).
- REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- DECRETO 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria.
- ORDEN ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden del 14 de julio de 1998, por el que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los Centros docentes públicos no universitarios.
- Instrucciones del 18 de diciembre de 2018, de la dirección general de planificación sobre la organización y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares.
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la dirección general de participación y equidad, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.
- Real Decreto 984/2021 de 16 de noviembre por el que se regulan la evaluación y la promoción en la educación primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la educación Secundaria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Real Decreto-ley 31/2020 de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.

❖ Normativa en la ESO

- DECRETO 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 28-06-2016)
- ORDEN DE 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo

correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad del alumnado y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28-07-2016).

- Instrucciones del 24 de julio de 2013, de la dirección general de innovación educativa y formación del profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria.
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

❖ Normativa en Bachillerato

- DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 28-06-2016).
- ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016)
- ORDEN de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.

2. Programación de las materias del departamento

2.1. Objetivos de la materia francés lengua extranjera

El Consejo de Europa en el Marco común europeo de referencia para las lenguas define el desarrollo de la competencia comunicativa en una determinada lengua en función de la capacidad del alumnado para comunicarse en ámbitos específicos.

El objetivo de Francés Lengua Extranjera en la etapa de ESO será, pues, desarrollar las cuatro destrezas básicas (escuchar, hablar, leer y escribir) para conseguir una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos, que permita a alumnos/as expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

El objetivo de la materia de lengua extranjera en el Bachillerato será profundizar en las destrezas discursivas adquiridas por el alumnado anteriormente, enriquecer su repertorio, así como ampliar los ámbitos en los que tienen lugar. En esta etapa se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que, al finalizarla, los alumnos y las alumnas hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando un aceptable control gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

2.1.1 Objetivos de etapa (ESO)

La enseñanza de la segunda lengua extranjera en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender información de textos orales en situación de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
- Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicarse.
- Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
- Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
- Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
- Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
- Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
- Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
- Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
- Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
- Mostrar una actitud receptiva y de autoconfianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
- Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
- Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
- Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

2.1.2. Objetivos de etapa (Bachillerato)

La enseñanza de la **primera lengua extranjera** en bachillerato, tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana, o

reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.

- Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
- Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
- Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
- Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
- Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para auto monitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
- Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
- Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
- Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
- Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y assimilarlos con espíritu crítico.
- Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
- Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigo, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
- Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
- Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera:

hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

La enseñanza de una **segunda lengua extranjera** en bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esa etapa:

- Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas
- Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
- Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
- Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
- Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
- Comprender diferentes tipos de textos escritos sobre temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los elementos del discurso.
- Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
- Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.
- Hacer uso de estrategias de aprendizaje usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
- Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones de todo el mundo.
- Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

2.2. Elementos transversales

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la

igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo, se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la

desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La materia de idioma, tanto la primera lengua como la segunda, introduce fácilmente entre sus contenidos el tema de la transversalidad.

El hecho de presentar la realidad de la vida diaria como marco para desarrollar la producción oral y escrita, a la vez que la comprensión lectora, potencia la aparición de unos elementos que apoyen los contenidos lingüísticos, como ocurre en cierta medida con los aspectos socioculturales.

A diferencia de éstos, más característicos del país y de la lengua que es objeto de estudio, los temas transversales abarcan un ámbito mucho más amplio y general, y se pueden tratar de forma diversa.

En una misma unidad es posible encontrar distintos temas de transversalidad, incluso de forma pasiva en una ilustración, y a su vez, un mismo tema puede aparecer en varias unidades.

Proponemos los siguientes temas transversales:

Temas transversales	Ejemplos
Educación para la convivencia	Fórmulas de cortesía, familia, respeto a los demás, postales, cartas, invitaciones, pluralidad de culturas que habitan en Francia, tolerancia.
Educación para la salud	Actividades deportivas, buenos hábitos, alimentación equilibrada, cuidados y atención médica
Educación ambiental	Protección al paisaje, la ecología, curiosidad por el entorno y la naturaleza, reservas naturales
Educación del consumidor	Responsabilidad en las compras
Educación no sexista	Hombres y mujeres con la misma responsabilidad en el trabajo, mujeres en puestos directivos
Educación para Europa y el resto del mundo	Símbolos de diferentes países, la francofonía, rótulos, ciudades francesas y otras, consumo de determinados artículos en otros países, fiestas y celebraciones, viajes

2.3 Orientaciones metodológicas

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
- b) Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de este y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.
- c) Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
- e) Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Se emplearán metodologías activas que contextualizan el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

La enseñanza de las lenguas extranjeras debe realizarse a partir de la lengua materna, apoyándose en ella y construyendo una interlingua que permita pasar de una a otra y a asimilar la nueva lengua. En un segundo momento, es posible y conveniente iniciar y potenciar la

enseñanza de la lengua extranjera en dicha lengua para afianzar su conocimiento y su práctica, al menos durante parte de los períodos lectivos. De esta manera se refuerza la utilización de la lengua no solo en un sentido cuantitativo, sino también cualitativo, intensificando una mayor verosimilitud contextual. No se excluirán, en ningún caso, cuando el profesor lo considere oportuno o cuando los alumnos lo requieran explícitamente, explicaciones y aclaraciones en la lengua materna, pero propiciando siempre un clima de espontaneidad en la utilización de las lenguas extranjeras.

La especificación de contenidos por cursos ha de ser interpretada como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en espiral, retomando los contenidos de manera cíclica y con mayor profundización cada vez. La gramática se tratará de forma flexible, entendiendo que una misma función del lenguaje se puede realizar a través de distintos exponentes lingüísticos y viceversa.

Las orientaciones didácticas y metodológicas serán congruentes con lo expuesto anteriormente. El objetivo último de todo aprendizaje de una lengua extranjera es el desarrollo de la competencia comunicativa. Las tareas o actividades de aprendizaje constituirán el núcleo de la planificación didáctica y en ellas se integrarán los objetivos, contenidos y evaluación conformando unidades de programación. Se tendrán en cuenta las etapas a seguir en el desarrollo de los contenidos, así como en los conocimientos previos. Será de primordial importancia la adaptación a la diversidad del aula, asunto tan de actualidad en las aulas de la nueva realidad social.

En relación con los contenidos, el desarrollo de las habilidades comunicativas en la segunda lengua extranjera supone trabajar las destrezas básicas del mismo modo que con la primera lengua extranjera, en el nivel que corresponda a la situación inicial del alumnado. En particular y para cada uno de los bloques en los que se organiza el currículo de lengua extranjera, cabe hacer las siguientes consideraciones, que se refieren a contenidos que en todo caso han de tratarse.

El Departamento de francés toma en cuenta las orientaciones metodológicas:

- 1.- Proponiendo trabajos individuales y en grupo sobre temas relacionados con la cultura francesa (monumentos representativos, personajes, historia, gastronomía).
- 2.- Fomentando la lectura en todos los cursos, incluyendo en el segundo trimestre una lectura voluntaria acorde al nivel.
- 4.- Llevando a cabo reuniones periódicas para seguir un ritmo similar (objetivos, contenidos, lecturas, controles...) en aquellos cursos impartidos por dos profesores.
- 6.- Utilizando el aula de informática con regularidad o las pizarras digitales para complementar los conocimientos adquiridos.

Atendiendo a todo esto podemos decir que la metodología que utilizamos es comunicativa e interactiva. Desde el principio mostramos a los alumnos que:

- El francés es un lenguaje de comunicación, que sirve para proporcionar información y diversión, exactamente igual que su lengua materna.
- El francés que saben les permite compartir conocimientos y adquirir seguridad en sí mismos.
- Pueden seguir las explicaciones en francés, escuchando las palabras y observando las demostraciones.
- Pueden reconocer y comprender muchas palabras en francés por su semejanza con el castellano.

Pretendemos estimular:

Programación didáctica del Departamento de Francés. Curso 2022-23

- Las destrezas de recepción/emisión del francés, interpersonales y de estudio a través de la diversión con juegos, concursos y acertijos.
- El conocimiento sociocultural de la vida y la lengua francesas, de la lengua en general y de temas intercurriculares y transversales a través de la ficción, de la fantasía, de historias y mediante textos auténticos.
- Las actitudes positivas hacia otras culturas y pueblos, hacia el aprendizaje y hacia uno mismo, a través de la autoexpresión, la interpretación, los proyectos, la colaboración en actividades de grupo y de pareja.

Con nuestra metodología intentamos ayudar a los alumnos a ser:

- Considerados: muchas actividades estimulan a los alumnos a recordar lo que sus compañeros han dicho de sí mismos. Otras estimulan la sensibilización hacia los puntos de vista divergentes de los demás.
- Participativos: con actividades que refuerzan la participación del alumno.
- Autónomos: desde el principio los alumnos empiezan a trabajar por parejas, en grupos o solos.

Pretendemos también:

- Desarrollar la comunicación práctica. Todas las actividades son interactivas. Tienen “fuerza comunicativa”; al presentar material nuevo, se hace por una razón concreta. El lenguaje se recuerda porque se utiliza con algún propósito real y en el momento, no meramente para aprobar un examen o un viaje a Francia. Las actividades tienen validez por sí mismas en el contexto de la clase.
- Impartir técnicas que sean transferibles al aprendizaje de otras lenguas. Enseñamos destrezas que se pueden transferir a cualquier otro idioma que los alumnos necesitan aprender más adelante: sacando el máximo partido del idioma al emplear el limitado conocimiento activo con confianza, con flexibilidad y precisión en muchas situaciones reales.
- Favorecer el aprendizaje de técnicas y destrezas generales, dado que las actividades que usamos giran en torno a algo más allá, y por encima del estudio de la lengua francesa en sí, los alumnos tienen que usar otras técnicas para llevarlas a cabo (resolver problemas, recoger datos, tomar notas, etc ...)
- Concienciar sobre la diversidad cultural. Los alumnos podrán observar modos de vida “iguales pero distintos” entre sus compañeros y aspectos de la vida en Francia para compararlos con su propia cultura y entorno. La interdisciplinariedad y los Temas Transversales a lo largo de la metodología añaden materia e interés a la lengua básica. Hablaremos de historia, ciencias naturales y sociales, medio ambiente, etc. Ofreceremos oportunidades para el desarrollo de los temas transversales además de una cultura general variada.

2.4 Secuenciación y temporalización de contenidos

2.4.1 Segundo de ESO.

Contenidos, criterios de evaluación y estándares de evaluación

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Contenidos

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Criterios de evaluación

- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas, no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD.
- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general, los puntos principales o la información más importante. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio) condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro docente, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres y tradiciones). CEC, CAA.

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático y cierre textual. CCL, CAA, SIEP.
- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados. CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL,CAA.
- Discriminar todos los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA.

Estándares de aprendizajes evaluables

- Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Entiende los puntos principales que lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o formular lo dicho
- Comprende, en la conversación formal en la que participa, preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos siempre que pueda pedir que se repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho
- Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Contenidos

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del

marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.

- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. CCL, CD, SIEP.
- Conocer y saber aplicar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone o la reformulación o explicación de elementos a estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Dominar y utilizar un repertorio léxico oral lo suficientemente amplio para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas en situaciones habituales y cotidianas de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. CCL, SIEP.
- Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. CCL, CEC.
- Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra y facilitar la comunicación, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. CCL, CAA.

Estándares de aprendizajes evaluables

- Hacer presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionadas con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, cómo son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- Participa, en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta
- Se desenvuelve de manera simple, en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales y reaccionando de forma simple, ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Contenidos

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semi auténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semi auténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semi auténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Criterios de evaluación.

- Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados en un registro neutro o informal que traten los asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CMTC, CD, CAA.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. CCL,

CAA.

- Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana condiciones de vida y entorno relaciones interpersonales y convenciones sociales. CSC, CCL, CEC, CAA.
- Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual. CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados. CCL, CAA.
- Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual los significados de palabras y expresiones que se desconocen. CCL, CAA.
- Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Identifica con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.
- Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades, se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes y opiniones sobre temas generales conocidos o de su interés.
- Entiende la idea general de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.
- Capta el sentido general y algunos detalles importantes, de textos periodísticos muy breves, en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos, constituyen gran parte del mensaje.
- Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que pueda releer las secciones difíciles

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Contenidos

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructura sencilla y comprensible.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.

- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Criterios de evaluación

- Escribir, en papel o formato digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales en situaciones cotidianas o del interés propio, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. CCL, CD, CAA.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales comportamiento y convenciones sociales respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importante en los contextos respectivos. CCL, CEC, CAA.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. CCL, CAA.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplear para comunicarse, mecanismos sencillos y claros lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información breve simple y directa en situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y aplicar para la producción correcta de un texto escrito los signos de puntuación elementales, así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Completa un cuestionario sencillo con información personal básica relativa a sus intereses o aficiones.
- Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter) en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importante.
- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias
- Escribe correspondencia formal muy básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales fundamentalmente para solicitar información y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones

breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Estructuras oracionales:

- Afirmación: Évidemment!
- Negación: ne...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... jamais /ne...personne/ne... aucun.
- Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ Est- ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
- Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus (moi non plus).

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: ni...ni.
- Disyunción: ou bien.
- Causa: puisque, car.
- Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.
- Consecuencia: alors, donc.
- Explicación: ainsi, car.

Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
- Pasado: passé composé e imperfecto.

- Futuro: futur simple.
- Futur proche.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
- Durativo: être en train de + infinitif.
- Terminativo: terminer de/finir de/venir de + infinitif.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement.
- Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
- Obligación/prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
- Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
- Intención/deseo: penser / espérer + infinitivo.
- Consejo: on pourrait, on devrait...
- Otros: C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

Construcciones lingüísticas del discurso:

Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN ».

Marcas de cantidad:

- Números cardinales y ordinales;
- Artículo partitivo
- Adverbios de cantidad y medidas;
- Grado comparativo y superlativo: trop, assez de...

Marcas para expresar el modo:

Adverbios de manière en –ment.

Marcas para situarse en el espacio:

Preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ...), posición (en face de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
- Anterioridad: il y a... que, ça fait ...que.
- Posterioridad: après, plus, tard.
- Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
- Simultaneidad: en même temps, au moment où.
- Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- Los saludos
- El alfabeto

- Los números.
- El aspecto físico y psicológico.
- Las tareas de la casa.
- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
- Las partes del cuerpo y las enfermedades.
- Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
- Los signos del zodiaco.
- Las actividades de tiempo libre.
- Las expresiones de cortesía.
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
- El alojamiento.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Reconocimiento y uso del acento.
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Diferencia entre las vocales orales y nasales.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Pronunciación del imperfecto.
- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Secuenciación

PRIMER TRIMESTRE

RÉVISIONS

Tiempo dedicado: 4 horas.

Las actividades que se realizan pretenden la puesta en marcha de los alumnos, así como el diagnóstico de los niveles por parte del profesor y de los propios alumnos.

• **UNITÉ 1 : LA MODE ET NOUS**

Tiempo dedicado: 10 horas.

1. OBJECTIFS:

- Parler de la mode
- Parler de nos achats
- Décrire notre style

2. COMMUNICATION

- Parler des ressemblances
- Demander et dire le prix
- Donner une appréciation

3. LEXIQUE:

- Les vêtements et les accessoires
- Les nombres de 70 à 100
- Les achats
- Le style
- Les appréciations

4. PHONÉTIQUE:

- Les sons [y]et [u]
- La prononciation du verbe pouvoir

5. GRAMMAIRE :

- Les adjectifs démonstratifs
- Le verbe pouvoir
- Les articles indéfinis et définis
- La question avec Quel/Quelle /Quelles /Quels

- **UNITÉ 2 : CHEZ NOUS**

Tiempo dedicado: 10 horas.

1. OBJECTIFS:

- Décrire notre logement
- Organiser notre chambre
- Parler de nos activités quotidiennes

2. COMMUNICATION

- Dire où on habite
- Téléphoner et répondre au téléphone
- **Inviter chez soi**

3. LEXIQUE:

- Le logement, les pièces et les meubles
- L'organisation
- Les activités quotidiennes

4. PHONÉTIQUE:

- Les sons [z] et [s]
- La prononciation du verbe venir

5. GRAMMAIRE :

- Les prépositions de lieu (1)
- L'impératif pour donner des conseils
- Chez + pronom tonique
- Le Verbe venir au présent de l'indicatif
- Les verbes pronominaux

UNIDADES 1 Y 2	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.	Comprende, en una conversación informal descripciones, narraciones, opiniones.
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión.	Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
Utilizar, para la comprensión del texto, conocimientos previos socioculturales y sociolingüísticos	Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente	Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion
Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia	Se desenvuelve, de manera sencilla, en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria
Pronunciar y entonar de manera comprensible.	Pronuncia y entona de manera comprensible.
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.	Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones
Interactuar, de manera sencilla, en intercambios claramente estructurados.	Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	

Identificar la idea general, los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.
Aplicar, a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos	Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.
Utilizar, para la comprensión del texto, aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.	Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara, sobre temas habituales, utilizando recursos básicos de cohesión	Escribe correspondencia formal muy básica y breve, observando las convenciones formales y las normas de cortesía. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente	Escribe correspondencia personal breve.

SEGUNDO TRIMESTRE

- **UNITÉ 3 : SORTONS EN VILLE**

Tiempo dedicado: 10 horas.

1. OBJECTIFS:

- Parler de nos déplacements en ville
- Suivre un itinéraire en ville
- Organiser une sortie

2. COMMUNICATION

- Parler de ses déplacements
- Indiquer un itinéraire
- Organiser une sortie

3. LEXIQUE:

- Les transports en ville
- La sécurité
- Les lieux de la ville

- Le centre commercial

4. PHONÉTIQUE:

- La prononciation du verbe prendre
- L'accentuation en fin de mot

5. GRAMMAIRE :

- Les verbes prendre et vouloir
- Les prépositions de lieu

• **UNITÉ 4 : RÉGALONS-NOUS**

Tiempo dedicado: 10 horas.

1. OBJECTIFS:

- Parler de nos habitudes alimentaires
- Préparer un anniversaire
- Nous interroger sur notre alimentation

2. COMMUNICATION

- Exprimer la fréquence
- Exprimer une quantité
- Poser une question sur une quantité

3. LEXIQUE:

- Les repas
- Les aliments et les boissons
- L'anniversaire
- Les ingrédients
- Le fast-food

4. PHONÉTIQUE:

- La prononciation du h : h muet et h aspiré
- Les sons [w] et [ɥ]

5. GRAMMAIRE :

- Les verbes en -ger
- Les articles partitifs

- Les adverbos de quantité

UNIDADES 3 Y 4	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.	Comprende, en una conversación informal descripciones, narraciones, opiniones.
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión.	Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
Utilizar, para la comprensión del texto, conocimientos previos socioculturales y sociolingüísticos	Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente	Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion
Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia	Se desenvuelve, de manera sencilla, en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria
Pronunciar y entonar de manera comprensible.	Pronuncia y entona de manera comprensible.
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.	Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones
Interactuar, de manera sencilla, en intercambios claramente estructurados.	Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	
Identificar la idea general, los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.
Aplicar, a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos	Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.
Utilizar, para la comprensión del texto, aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.	Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	

Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara, sobre temas habituales, utilizando recursos básicos de cohesión	Escribe correspondencia formal muy básica y breve, observando las convenciones formales y las normas de cortesía. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente	Escribe correspondencia personal breve.

TERCER TRIMESTRE

- **UNITÉ 5 : INFORMONS-NOUS**

Tiempo dedicado: 10 horas.

1. OBJECTIFS:

- Parler de presse et des médias
- Raconter des faits divers
- Faire des recommandations

2. COMMUNICATION

- Donner son avis
- Exprimer son étonnement
- Situer un évènement dans le passé
- Poser une question formelle

3. LEXIQUE:

- La presse et les médias
- Les sujets d'actualités
- Le fait divers
- La télé
- L'internet

4. PHONÉTIQUE:

- Le passé composé et le présent
- Les sons [k] et [g]

5. GRAMMAIRE :

- Le passé composé avec avoir
- Quelques participes passés irréguliers
- L'impératif négatif

• **UNITÉ 6: TOUS DES HÉROS**

Tiempo dedicado: 10 horas.

1. OBJECTIFS:

- Raconter des expériences passées
- Raconter la vie de quelqu'un
- Parler de héros réels ou imaginaires

2. COMMUNICATION

- Dire le siècle
- Situer dans le temps
- Indiquer la chronologie

3. LEXIQUE:

- Les héros
- Les événements historiques
- Les nombres jusqu'à l'infini
- La célébrité
- La biographie
- Le monde du spectacle
- Être un héros

4. PHONÉTIQUE:

- La prononciation du passé composé
- Les sons [e] / [ɛ]

5. GRAMMAIRE :

- Révision des prépositions de lieu
- À et EN + moyens de transports
- Les adverbes de manière en -ment
- Les pronoms relatifs qui/que/où et dont
- Quelques verbes irréguliers comme dormir, répondre, recevoir
- Le passé composé
- Accord du participe passé

UNIDADES 5 Y 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	

Programación didáctica del Departamento de Francés. Curso 2022-23

Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.	Comprende, en una conversación informal descripciones, narraciones, opiniones.
Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión.	Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales.
Utilizar, para la comprensión del texto, conocimientos previos socioculturales y sociolingüísticos	Capta la información más importante de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente	Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guion
Mostrar control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia	Se desenvuelve, de manera sencilla, en una conversación formal o entrevista, aportando la información necesaria
Pronunciar y entonar de manera comprensible.	Pronuncia y entona de manera comprensible.
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar.	Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones
Interactuar, de manera sencilla, en intercambios claramente estructurados.	Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas.
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	
Identificar la idea general, los puntos más relevantes y la información importante en textos que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.
Aplicar, a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos	Capta el sentido general y algunos detalles de textos breves.
Utilizar, para la comprensión del texto, aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.	Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara, sobre temas habituales, utilizando recursos básicos de cohesión	Escribe correspondencia formal muy básica y breve, observando las convenciones formales y las normas de cortesía. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica.

Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente	Escribe correspondencia personal breve.
--	---

2.4.2. Cuarto de ESO.

Bloque 1 : Comprensión de textos orales

Contenidos

- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés genral o personal.
- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- Familiarización con el léxico relativo a la lectura, los libros y la prensa escrita
- Comprensión del léxico y las estructuras para expresar gustos u opiniones y realizar comparaciones.
- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo. Siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y que se pueda volver a escuchar lo dicho. CCL, CD, CAA.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL,CAA.
- Reconocer e identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual. CCL, CAA, SIEP
- Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos, de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados. CCL, CAA.
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas

generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CAA, SIEP.

- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionadas con los mismos. CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Entiende información relevante en relación a transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.
- Comprende en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones formulados de manera simple sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Comprende, en la conversación formal, o entrevista en la que participa, preguntas sobre asuntos personales o educativos, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho
- Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes vehiculan gran parte del mensaje.
-

Bloque 2 : Producción de textos orales : expresión e interacción

Contenidos

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas varias en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como de por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional y se justifican brevemente los motivos de determinados acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten

evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. CCL, CD, SIEP.

- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos órales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje, patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos. . CCL.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos de los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo , utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y emplear para comunicarse mecanismos sencillos de cohesión y coherencia lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones y puntos de vista breves, simples y directos sobre situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA.
- Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, haciendo uso de fórmulas y gestos simples para tomar o ceder la palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor. CCL.

Estándares de aprendizajes evaluables

- Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionadas con sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el ido de las mismas.
- Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas, cómo son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- Participa, en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de manera sencilla y breve, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta
- Se desenvuelve de manera simple pero suficiente, en una conversación formal reunión o entrevista, aportando la información necesaria, expresando de manera sencilla sus opiniones sobre temas habituales y reaccionando de forma simple, ante comentarios formulados de manera lenta y clara, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.

Bloque 3 : Comprensión de textos escritos

Contenidos

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Criterios de evaluación

- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal o neutro que traten de asuntos cotidianos o relevantes para los propios estudios y ocupaciones que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. CCL, CAA.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socio culturales sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo actividades de ocio incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine) condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres en el trabajo en el centro docente en las instituciones) y convenciones sociales (costumbres tradiciones). CSC, CCL, CEC.
- Distinguir la función y las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual. CCL.
- Reconocer y aplicar a la comprensión del texto los constituyentes formales y la realización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados. CCL, CAA
- Reconocer el léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Identifica con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y

manejo de aparatos de uso cotidiano, así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas.

- Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades, se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y planes y opiniones sobre temas generales conocidos o de su interés.
- Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal o educativo.
- Capta las ideas principales de textos periodísticos breves, en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés, si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos, constituyen gran parte del mensaje.
- Entiende información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés siempre que pueda releer las secciones difíciles

Bloque 4 : Producción de textos escritos : expresión e interacción

Contenidos

- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Criterios de evaluación

- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara, sobre situaciones habituales en situaciones cotidianas o del interés propio, en un registro neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, CAA.
- Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales comportamiento y convenciones sociales respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importante en los contextos respectivos. CCL, CEC, CAA.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo utilizando

los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación. CCL

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplear para comunicarse, mecanismos sencillos y claros lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa. CCL, SIEP.
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y aplicar para la producción correcta de un texto escrito los signos de puntuación elementales, así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de en soporte electrónico. CCL, CAA.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Completa un cuestionario sencillo con información personal básica relativa a sus intereses o aficiones.
- Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter) en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales y se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias
- Escribe correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales fundamentalmente para solicitar información y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Estructuras oracionales

- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
- Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de...
- Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!
- Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
- Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.

Marcas de relaciones lógicas

- Conjunción: aussi, en plus.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
- Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que
- Explicación: c'est-à-dire.
- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.

Tiempos verbales

- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
- Presente de imperativo.
- Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-queparfait.
- Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

Marcas para indicar el aspecto

- Puntual: phrases simples.
- Durativo: en + date
- Habitual: souvent, parfois.
- Incoativo: futur proche
- Terminativo: arrêter de + infinitif.

Marcas para indicar la modalidad:

- Factualidad: phrases déclaratives.
- Capacidad: arriver à faire, réussir à.
- Necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.
- Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...
- Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales

- El presentativo

- Los determinantes y pronombres demostrativos
- Los determinantes y pronombres posesivos
- Los complementos (COD, COI),
- Los pronombres adverbios «Y-EN »,
- Las proposiciones relativas (qui, que, dont où)
- La formación de la hipótesis
- La formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal
- El uso del doble complemento en el sintagma verbal.
- Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos, medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques- uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.
- Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».
- Marcas para indicar el tiempo: Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel. Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours. Duración: encore / ne...plus. Anterioridad: déjà. Posterioridad: puis, en fin, ensuite. Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref. Simultaneidad: pendant, alors que. Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais
- Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La identidad y las nacionalidades.
- El mundo laboral.
- Los medios de comunicación.
- La familia.
- Expresiones de cortesía.
- El medio ambiente.
- El comercio.
- El tiempo meteorológico.
- El mundo del arte: Pintura, literatura.
- Expresiones de sentimientos.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Las vocales nasales.
- Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
- Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés.
- La «e» caduca y la «e» abierta: «Je/ j'ai».
- Los distintos registros de habla francesa.

Secuenciación

Primer trimestre

Unidad 0 : RÉVISIONS

Tiempo dedicado: 3 horas

Las actividades que se realizan pretenden la puesta en marcha de los alumnos, así como el diagnóstico de los niveles por parte del profesor y de los propios alumnos.

Unidad 1 : À L’AFFICHE

Tiempo dedicado: 10 horas

1. OBJECTIFS:

- Exprimer des goûts cinématographiques
- Exprimer l’enthousiasme, la déception et l’indifférence.
- Décrire des situations et des événements passés
- Comprendre des exagérations en langage familier
- Exprimer un désir, une possibilité, un fait imaginaire
- Parler du cinéma et des métiers du cinéma

2. CULTURE:

- Acteurs et actrices francophones
- Les adaptations littéraires au cinéma
- Le cinéma francophone

3. LEXIQUE:

- Lexique du cinéma
- Les genres des films
- Les métiers du cinéma

4. PHONÉTIQUE:

- L’élision du ne dans le langage familier

5. GRAMMAIRE :

- Le passé composé et l’imparfait
- Le conditionnel
- Les pronoms Y (lieu) et en (COD)

Unidad 2 : DU SPORT POUR TOUS

Tiempo dedicado: 10 horas

1. OBJECTIFS:

- Parler du sport
- Parler de qualités sportives

- Exprimer le but
- Faire une hypothèse
- Expliquer la pratique d'un sport, d'un règlement
- Parler d'exploits sportifs

2. CULTURE:

- La pratique du sport en France
- Les sports de rue

3. LEXIQUE:

- Les sports, sportifs et événements sportifs
- Les qualités sportives

4. PHONÉTIQUE:

- Les groupes de consonnes à l'initiale des mots

5. GRAMMAIRE :

- Le but : pour et afin de
- Si et même si
- Le pronom Y (COI)
- La place du superlatif

Unidad 3 : DEVANT LE PETIT ÉCRAN

Tiempo dedicado: 10 horas

1. OBJECTIFS:

- Identifier et qualifier des types de programmes télévisés
- Exprimer la cause
- Raconter au passé
- Évoquer des faits simultanés

2. CULTURE:

- La télé en France et à l'étranger

3. LEXIQUE:

- Quelques expressions de temps
- Les types de programmes télévisés
- L'ordinateur

4. PHONÉTIQUE:

- La lettre “g”

5. GRAMMAIRE :

- La formatin des adjectifs
- Le gérondif
- l'expression de la cause

UNIDADES 1, 2, 3	
CRITERIOS DE EVALUACION	ESTANDARES DE EVALUACION
BLOQUE 1: COMPRENSION DE TEXTOS ORALES	
Identificar la información esencial los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales, breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	Comprende, en una conversación informal descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones.
Reconocer léxico oral de uso común e inferir con apoyo visual los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.	Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas . Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas.
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente	Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
BLOQUE 2: PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	
Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpen la comunicación.	Pronuncia y entona de manera clara e inteligible
Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo utilizando los exponentes más comunes y los patrones discursivos de uso más frecuente.	Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas
Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado.
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones.
Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante	Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante
BLOQUE 3: COMPRENSION DE TEXTOS ESCRITOS	
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.	Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.

Programación didáctica del Departamento de Francés. Curso 2022-23

Reconocer léxico escrito de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico	Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales. (Comunicación lingüística)
Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.	Entiende lo esencial de correspondencia formal. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.
Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales	Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales
Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana	Capta las ideas principales de textos periodísticos breves
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana.
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones.
Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.	Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos	Escribe correspondencia personal breve.
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.

Segundo trimestre

Unidad 4. DÉCOUVRIR LE MONDE

Tiempo dedicado: 10 horas

1. OBJECTIFS:

- Exprimer la provenance
- Faire une hypothèse (2)
- Exprimer des impressions sur un voyage
- Parler de destinations de voyage
- Exprimer des sentiments, des états d'âme

2. CULTURE:

- Les grands explorateurs
- LaFrancophonie

3. LEXIQUE:

- Les voyages
- Les suffixes et préfixes des adjectifs
- Le mot « truc »

4. PHONÉTIQUE:

- l'intonation

5. GRAMMAIRE :

- Prépositions et noms de villes, pays et îles
- La mise en relief: ce qui / ce que
- Si + imparfait + conditionnel
- La phrase exclamative

Unidad 5 : FAMILLE JE VOUS AIME !

Tiempo dedicado: 10 horas

1. OBJECTIFS:

- Parler des relations familiales
- Exprimer une restriction
- Exprimer l'amour, la haine et le dégoût
- Exprimer une conséquence
- Exprimer l'intensité

2. CULTURE:

- La famille française
- Les fratries de fiction et es fratries réelles

4. LEXIQUE:

- La famille
- La fratrie
- Les relations interpersonnelles

5. PHONÉTIQUE:

- Les semi-consonnes [μ] et [w]

6. GRAMMAIRE :

- L'expression de la conséquence
- La restriction
- Les adverbes d'intensité
- Les doubles pronoms compléments
- Les interrogatifs : qui est ce que / qui, qu'est-ce qui / que

Unité 6 : J'AIME L'ART

Tiempo dedicado: 10 horas

1. OBJECTIFS:

- Exprimer des goûts et donner une opinion
- Identifier des disciplines artistiques
- Exprimer une interrogation directe ou indirecte
- Décrire une photographie
- Situer dans l'espace

2. CULTURE:

- La Tour Eiffel dans l'art

3. LEXIQUE:

- Les disciplines artistiques
- La photographie
- Connaître et savoir

4. PHONÉTIQUE:

- Les sons [Ø] [œ]

5. GRAMMAIRE :

- Les pronoms démonstratifs
- L'interrogation directe et l'interrogation indirecte
- Lequel / laquelle / lesquels / lesquelles
- L'accord du participe passé

UNIDADES 4, 5 y 6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
Identificar la información esencial los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales, breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	Comprende, en una conversación informal descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones.
Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	. Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas.
Reconocer léxico oral de uso común e inferir con apoyo visual los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.	Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas . Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas.

Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente	Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
BLOQUE 2: PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	
Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpan la comunicación.	Pronuncia y entona de manera clara e inteligible
Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo utilizando los exponentes más comunes y los patrones discursivos de uso más frecuente.	Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas
Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado.
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante.
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones
Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos	Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas.
BLOQUE 3: COMPRENSION DE TEXTOS ESCRITOS	
Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.	Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.
Reconocer léxico escrito de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico	Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. . Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales
Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.	Entiende lo esencial de correspondencia formal. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.
Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales	Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales

Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana	Capta las ideas principales de textos periodísticos breves Entiende lo esencial de correspondencia formal
BLOQUE 4: PRODUCCION DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESION E INTERACCION	
Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana.
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones.
Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.	Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos	Escribe correspondencia personal breve.
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple copiando formatos y modelos convencionales de cada texto.	Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.

Tercer trimestre

Unlté 7 : AMIS DES LIVRES

Tiempo dedicado: 10 horas

6. OBJECTIFS:

- Parler de tes lectures
- Situer dans le temps
- Exprimer une durée
- Exprimer une opposition
- Exprimer la peur

7. CULTURE:

- La littérature francophone
- Le CDI (Centre de documentation et d'information)

8. LEXIQUE:

- Les différents types d'écrits

- Mais / par contre / alors que
- La peur
- La presse

9. PHONÉTIQUE:

- Les liaisons interdites

10. GRAMMAIRE :

- Ça fait ...que / il y a que, depuis (que), pendant (que)
- Les pronoms possessifs
- Dès (que) / chaque / tous / toutes les
- Le pronom relatif DONT

Unité 8 : CHOISIR SON AVENIR

Tiempo dedicado: 10 horas

1. OBJECTIFS:

- Parler de l'orientation, de la scolarité, des études et des débouchés professionnels
- Exprimer une obligation, un souhait et un conseil
- Présenter / écrire une lettre formelle
- Exprimer l'antériorité dans le passé
- Rapporter les paroles de quelqu'un

2. CULTURE:

- Quelques professionnels célèbres
- Le métier du mangaka

3. LEXIQUE:

- Les études, classes et filières
- Les professions

4. PHONÉTIQUE:

- Les liaisons obligatoires

5. GRAMMAIRE:

- Le plus que parfait (sensibilisation)
- Le subjonctif présent : formation et emploi
- Le discours indirect au présent

UNIDADES 7 y 8	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	

Programación didáctica del Departamento de Francés. Curso 2022-23

Identificar la información esencial los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales, breves y bien estructurados, a velocidad lenta o media y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales.	Comprende, en una conversación informal descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones.
Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral.	. Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas.
Reconocer léxico oral de uso común e inferir con apoyo visual los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico.	Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones o anuncios siempre que las condiciones acústicas sean buenas . Entiende información relevante de lo que se dice en transacciones y gestiones cotidianas.
Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente	Identifica patrones sonoros acentuales y rítmicos.
Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana.	Comprende preguntas sencillas sobre asuntos personales o educativos.
BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible siempre que se cometan errores que no interrumpan la comunicación.	Pronuncia y entona de manera clara e inteligible
Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo utilizando los exponentes más comunes y los patrones discursivos de uso más frecuente.	Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas
Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo.	Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un esquema lineal y estructurado.
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones. Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas Se desenvuelve de manera simple en una conversación formal, reunión o entrevista, aportando información relevante.
Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	Participa en conversaciones informales breves en las que establece contacto, intercambia información y expresa opiniones
Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos	Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas.
BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	

Programación didáctica del Departamento de Francés. Curso 2022-23

Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y los detalles más importantes en textos breves y bien estructurados escritos en un registro formal o neutro, que versen sobre asuntos cotidianos.	Entiende información específica esencial en documentos claramente estructurados sobre temas relativos de su interés.
. Incorporar a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos	Se desenvuelve con la debida corrección en gestiones y transacciones cotidianas.
Reconocer léxico escrito de uso común e inferir, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o específico	Capta las ideas principales de textos periodísticos breves. . Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales
Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los conocimientos sobre patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación escrita.	Entiende lo esencial de correspondencia formal. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato.
Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales	Identifica, con apoyo visual, instrucciones generales
Conocer y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana	Capta las ideas principales de textos periodísticos breves Entiende lo esencial de correspondencia formal
BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN	
Escribir textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos utilizando recursos básicos de cohesión, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.	Escribir notas y mensajes en los que hace comentarios breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con la vida cotidiana.
Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.	Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones.
Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.	Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos	Escribe correspondencia personal breve.
Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual y emplear mecanismos sencillos ajustados al contexto y a la intención comunicativa.	Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación intereses o aficiones
Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple copiando formatos y modelos convencionales de cada texto.	. Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.
Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos	. Escribe correspondencia formal básica y breve observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas.

--	--

2.4.3 Segundo de Bachillerato Primer idioma

OBJETIVOS

La enseñanza de la materia Primera Lengua Extranjera en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio en diversos soportes.
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.
3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo, organizado por campos semánticos y registros de formalidad, como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

CONTENIDOS

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Estrategias de comprensión:

- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
- Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta.
- Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
- Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
- Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
- Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones
- Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
 - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
 - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales, habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
 - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
 - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
 - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
 - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico oral común y más especializado (recepción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, y espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales,

educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

Planificación.

- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

- Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas.

- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos.

Ejecución.

- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:

Lingüísticos .

- Modificar palabras de significado parecido.

- Definir o parafrasear un término o expresión. - Uso de sinónimos, perfrasis o aclaraciones. Paralingüísticos y paratextuales.

- Pedir ayuda.

- Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

- Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).

- Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

- Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias.

- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

- Observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.

- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
 - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
 - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
 - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
 - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.
 - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.
 - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
 - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
 - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
 - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Estructuras lingüístico - discursivas:
- Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

- Estrategias de comprensión:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
 - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).
 - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje.
 - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje.
 - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión.
 - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica.
 - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones.
 - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal. Funciones comunicativas: - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.
- Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.
- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.
- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.
- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.
- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico - discursivas:

Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estrategias de producción:

Planificación.

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
 - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
 - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recurso lingüísticos o temáticos (uso de un diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos, obtención de ayuda, etc) o recursos humanos.
- Ejecución.
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de

cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

- Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes.

- Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. -

- Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía apropiadas a situaciones, y registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios.

- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.

- Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.

- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.

- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.

- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.

- Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.

- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos.

- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.

Estructuras lingüístico - discursivas:

Léxico escrito común oral y más especializado (producción) dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura. Patrones sonoros: patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

1. Identificar las ideas principales, información relevante e implicaciones generales, de textos de cierta longitud bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad media o normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.
CCL, CD, CAA, SIEP, CMCT, CEC.

2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto si están claramente señalizadas. **CCL, CAA, SIEP.**
3. Conoce con el suficiente detalle y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto los aspectos socio culturales los ticos relativos a situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal público académico y ocupacional/laboral sobre entre otros la estructura socio económica las relaciones interpersonales dejar aquí a y, entre grupos comportamiento (posturas y ademanes, expresiones faciales uso de la voz contacto visual, prosémica) y convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes). **SIEP, CCL, CAA, CSC, CEC.**
4. Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto, como implicaciones fácilmente discernibles, apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema). **CCL, CAA, CMCT, CEC.**
5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral, los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación. **CCL, CAA, SIEP, CEC.**
6. Reconocer léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal público académico y ocupacional laboral y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. **CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.**
7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, y reconocer sus significados e intenciones comunicativas expresas así como algunas de carácter implícito (incluyendo interés o la indiferencia) cuando la articulación es clara. **CCL, CAA, SIEP, CEC.**

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. Construir textos coherentes y bien estructurados sobre temas de interés personal o asuntos cotidianos o menos habituales en un registro formal neutro o informal utilizando adecuadamente los recursos de cohesión más comunes y mostrando un control razonable de expresiones estructuras y un léxico de uso frecuente tanto de carácter general como más específico. **CCL, CD, SIEP, CAA.**
2. Conocer, seleccionar con extensión y saber aplicar con eficacia, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud intentando nuevas formulaciones y combinaciones dentro del propio repertorio y corrigiendo los errores (por ejemplo en tiempos verbales o en referencias temporales o espaciales) que conducen a malentendidos si el interlocutor indica que hay un problema. **CCL, CD, SIEP.**
3. Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta y de sus diferencias con respecto a las culturas propias relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la

producción del texto oral. **CCL, CAA, CD, SIEP.**

4. Adecuar la producción del texto oral a las funciones comunicativas requeridas seleccionando dentro de exponentes habituales los más adecuados al propósito comunicativo y los patrones discursivos típicos de presentación y obtención de la información entre otros el refuerzo o la recuperación del tema. **CCL, CAA, CD, SIEP**
5. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos, los elementos de conexión y de cohesión de uso común, de manera que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. **CCL, CAA, SIEP.**
6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional / laboral y expresiones y modismos de uso habitual. **CCL, CD, CEC, SIEP, CAA.**
7. Reproducir con la suficiente corrección para ser bien comprendido la mayoría de las veces patrones sonoros acentuales rítmicos y de entonación de carácter general haciendo un uso consciente de los mismos para expresar distintos significados según las demandas del contexto. **CCL, CAA, SIEP, CEC.**
8. Mostrar la fluidez necesaria para mantener la comunicación y garantizar el objetivo comunicativo principal del mensaje, aunque puede haber algunas pausas para buscar palabras y titubeos en la expresión de algunas ideas más complejas. **CCL, CAA, SIEP.**
9. Mostrar cierta flexibilidad en la interacción por lo que respecta a los mecanismos de toma de decisión del turno de palabra la colaboración con el interruptor y el mantenimiento de la comunicación, aunque puede que no siempre se haga de manera elegante. **CCL, CSC, SIEP, CEC.**

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

1. Identificar las ideas principales información relevante implicaciones generales de texto de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interesen los ámbitos personal, público, académico u ocupacional / laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles. **CCL, CD, CAA, SIEP, CEC.**
2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas. **CCL, CD, CAA, SIEP. –**
3. Conocer con el suficiente detalle, y saber aplicar adecuadamente a la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos derivados de situaciones cotidianas y menos habituales en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, sobre, entre otros, la estructura socio-económica, las relaciones interpersonales, de jerarquía y entre grupos, convenciones sociales (actitudes, valores, tabúes), y los aspectos generales que permitan comprender, en su caso, el trasfondo sociocultural del texto. **CCL, CD, CAA, CSC, CEC.**
4. Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales del texto

como implicaciones fácilmente discernibles; apreciar las diferentes intenciones comunicativas derivadas del uso de distintos exponentes de dichas funciones, e identificar los propósitos comunicativos generales asociados a distintos formatos, patrones y estilos discursivos típicos. CCL, CD, CMCT, SIEP.

5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p. e. una estructura interrogativa para dar una orden). CCL, CD, CAA, SIEP
6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual cuando se cuenta con apoyo visual o contextual. CCL, CD, CEC.
7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y menos específico. **CCL, CD, SIEP.**

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. -Escribir en cualquier soporte, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos de estructura clara sobre una serie de temas generales y más específicos relacionados con los propios intereses o especialidad. Haciendo descripciones con el suficiente detalle; redactando en palabras propias, y organizando de manera coherente, información e ideas extraídas de diversas fuentes, y justificando las propias opiniones sobre temas generales, o más específicos, utilizando elementos de cohesión y coherencia y un léxico de uso común, o más específico según el contexto de comunicación con corrección. CCL, CD, SIEP.
2. Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de estructura clara y de cierta longitud, p. e. desarrollando los puntos principales, y ampliándolos con la información necesaria, a partir de un guion previo. CCL, CD, CAA, SIEP.
3. Ser consciente de los rasgos socioculturales y sociolingüísticos salientes de las comunidades en las que se utiliza la lengua meta, y de sus diferencias con respecto a las culturas propias, relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y tabúes, y actuar en consecuencia, adaptándose adecuadamente a las características de los interlocutores y de la situación comunicativa en la producción del texto escrito. CCL, CEC, SIEP.
4. Adecuar la producción del texto escrito a las funciones comunicativas requeridas, seleccionando, dentro de un repertorio de exponentes habituales, los más adecuados al propósito comunicativo, y los patrones discursivos típicos de presentación y organización de la información, entre otros, el refuerzo o la recuperación del tema. CCL, CEC, SIEP.
5. Utilizar con razonable corrección las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de conexión y de cohesión de uso común con el fin de que el discurso esté bien organizado y cumpla adecuadamente la función o funciones comunicativas correspondientes. CCL, CD, SIEP.
6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y ocupacional/laboral, y expresiones y modismos de uso habitual. CCL, CD, CAA, SIEP.

7. Reproducir los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p. e. indicaciones para acotar información, como paréntesis o guiones), con corrección en la mayoría de las ocasiones; saber manejar procesadores de textos para resolver, p. e., dudas sobre puntuación en los textos producidos en formato electrónico, y utilizar con eficacia las convenciones de escritura que rigen en la comunicación por Internet. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES:

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de máquinas, dispositivos electrónicos o programas informáticos)
 2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
 3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
 4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.
 5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
 6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre la organización de la universidad en otros países).
 7. Comprende los puntos principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. el diseño de un aparato o dispositivo, o sobre una obra artística o literaria), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal.

2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer reclamaciones), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.

4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar un trabajo académico siguiendo las convenciones internacionales).

2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, prospectos, programas de estudios universitarios).

3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.

4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).

5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.

6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.

7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un concurso internacional, o para solicitar unas prácticas en empresas).

2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un curriculum vitae,

detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad

4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.

5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un problema surgido durante un viaje), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.

6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y blogs en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad. 7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

MATERIALES, METODOLOGÍA y COMPETENCIAS CLAVE:

Todo el material utilizado tendrá la finalidad de conseguir un aprendizaje a través de competencias priorizando la **competencia en comunicación lingüística (CCL)** pero eligiendo los temas y el método de trabajo adecuados para desarrollar el resto de las competencias:

- **Competencia matemática, ciencia y tecnología (CMCT)**, al trabajar diálogos en tiendas, bancos, agencias de viaje... tendrán que desarrollar esta competencia.
- **Competencia digital (CD)**, para elaborar trabajos escritos y exposiciones orales necesitarán realizar búsquedas de información a través de medios digitales.
- **Aprender a aprender (CAA)**, tendrán que realizar ejercicios y exponer públicamente las tareas encomendadas con las que podrá autoevaluar sus propias capacidades.
- **Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)**, también a la hora de presentar sus trabajos orales y escritos deberán trabajar esta competencia para que sus tareas sean “especiales” y muestren su creatividad y su iniciativa.
- **Competencias sociales y cívicas (CSC)**, todos los temas de los textos, artículos y tareas en general tendrán la finalidad de concienciar al alumnado sobre problemas reales y actuales de la sociedad en que vivimos.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC)**, en todas las unidades se trabajarán aspectos de la cultura francesa, costumbres, edificios, personajes... propiciando la comparación con nuestra propia cultura.

La metodología está basado en un aprendizaje progresivo que se concreta en el tratamiento dado a estos elementos:

1. **Textos:** siempre en función de las situaciones, las actividades y las tareas, crecen en extensión, dificultad y complejidad según avanzan las unidades. Todos presentan un aspecto de autenticidad – incluso en los que aparecen en las primeras unidades- que se va haciendo cada vez más patente.
2. **Actividades:** son muy diversas para abarcar un ámbito lo más amplio posible, están vinculadas al tipo de texto elegido, y siguen rigurosamente el proceso de aprendizaje; los contenidos se descubren, se trabajan implícita y explícitamente mediante su conceptualización, para después ser recogidos y

reintroducidos de forma sistemática en otros nuevos contenidos.

3. **Vocabulario:** El léxico se ha introducido en función de las actividades por campos / léxicos o semánticos. Cada vez cobran más importancia los distintos registros de lengua y los sinónimos y antónimos. En cada unidad aparece unas ilustraciones acorde con el vocabulario pero además al final del libro en "Lexique plus...." Se puede enriquecer el vocabulario, son unas 18 páginas con ilustraciones y expresiones corrientes que vuelven a retomar los temas lexicales de las unidades añadiendo nuevos términos.
4. **Morfosintaxis:** Se presenta de una manera clara y práctica para que el alumno pueda trabajarla, si llega al caso, de manera autónoma. Siempre aparece a partir de una situación comunicativa. Tiene muy en cuenta al alumno hispanófono, insistiendo en las particularidades que le puedan suponer una mayor dificultad. Hay un apartado "Reflexion" se basa en la observación y la deducción donde a partir del documento propuesto, el alumno debe reflexionar sobre los actos de palabras y sobre las reglas. A partir de un ejemplo extraído del documento y gracias a una reflexión guiada, los alumnos, ayudados por el profesor, deducen y descubren las reglas gramaticales. Al finalizar esta tarea, los alumnos pueden efectuar ejercicios para aplicar lo adquirido. En el "cahier d'exercices" los alumnos profundizarán sobre dichas reglas pero no sólo con ejercicios mecánicos sino con ejercicios creativos donde se quiere acostumbrar a los alumnos a aplicar dichas reglas gramaticales en situaciones de comunicación y producción libres. Son cuatro paginas de ejercicios que terminan con un dictado.
5. **Pronunciación:** contempla la prosodia de la frase y el sistema fonológico, cuidando los sonidos y su oposición. Presenta el alfabeto fonético internacional, facilitando así la búsqueda en el diccionario de la pronunciación de las palabras que no se conocen. Tiene como actividades ejercicios de discriminación, de escucha y repetición pero además de imaginar diálogos, de preguntas personales para favorecer el habla y motivar a los alumnos.

La asignatura tiene una carga de tres horas semanales.

- Propondremos a los alumnos materiales diversos, si bien recomendaremos la compra de un libro de texto: **Génération 2**.

- Textos de Selectividad de anteriores convocatorias a la espera de obtener información sobre las pruebas de la posible reválida.

- Artículos auténticos extraídos de la prensa francesa y adaptados al nivel.

- Material auténtico extraído de Internet.

- Diccionario bilingüe Español- Francés.

En este curso hemos tomado la decisión de no mandar ningún libro de lectura. Consideramos prioritario revisar, profundizar los fundamentos del idioma para preparar lo mejor posible a los alumnos para la prueba que llevarán a cabo una vez finalicen el curso.

CONTENIDOS GRAMATICALES

- le passé-composé et l'imparfait.
- les pronoms interrogatifs invariables.
- les doubles pronoms.
- le discours indirect au présent.

- l'interrogation indirecte au présent.
- les verbes *s'asseoir*, *(con)vaincre* et *plaire*.
- l'hypothèse avec *si*.
- le futur dans le passé.
- le pronom *en*.
- les adjectifs et pronoms indéfinis: *chaque*, *tout*, *tous les* et *chacun*.
- le pluriel des mots composés.
- les verbes *boire* et *rire*.
- le subjonctif.
- l'emploi du subjonctif.
- le pronom *y*.
- le but.
- le passif.
- les verbes *fuir* et *hair*.
- indicatif ou subjonctif?
- la cause.
- la conséquence.
- les prépositions.
- les verbes *suffire* et *valoir*.
- les pronoms relatifs composés.
- le discours et l'interrogation indirects au passé.
- l'opposition et la concession.
- les verbes *acquérir* et *vêtir*.
- le participe présent et l'adjectif verbal.
- le gérondif.
- les rapports temporels.
- les verbes *croître* et *mouvoir*.

SECUENCIACIÓN:

El método consta de 10 unidades que se reparten a lo largo de los dos cursos de bachillerato.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS TRABAJADAS POR UNIDAD:

Primer trimestre

UNITÉ 7

1.OBJECTIFS:

- promettre. **CCL – SIEP**
- mettre en garde et rassurer. **CCL – CSC – CAA**
- rédiger un CV. **CCL – CAA – SIEP – CD – CEC**

2. DIALOGUES ET DOCUMENTS:

- interviews radiophoniques
- page web d'une association à but non lucratif

3. LEXIQUE:

- le social
- l'immigration
- la banlieue

4. GRAMMAIRE:

- le subjonctif.
- l'emploi du subjonctif.
- le pronom y.
- le but.
- le passif.
- les verbes *fuir* et *hair*.

Civilisation: Le français en musique!

UNITÉ 10.

1. OBJECTIFS:

- situer dans le temps. **CCL – CSC – SIEP**
- exprimer la tristesse. **CCL – CSC – SIEP**
- inviter quelqu'un à se confier. **CCL – CSC – SIEP**
- rédiger une biographie. **CCL – CEC – CD – CAA – SIEP**

2. DIALOGUES ET DOCUMENTS:

- descriptions de tableaux
- dialogue sur un film
- biographies

3. LEXIQUE:

- le cinéma
- la littérature
- le livre
- la prose
- la poésie

4. GRAMMAIRE:

- Les verbes croître et mouvoir
- Participe présent et adjectif verbal
- Gérondif
- Rapports temporels

Atelier vidéo: c'est émouvant!

Segundo trimestre

UNITÉ 8.

1.OBJECTIFS:

- exprimer la certitude, la probabilité, la possibilité, le doute. **CCL – CSC – SIEP – CAA**
- formuler un souhait ou l'intention. **CCL – CSC – SIEP – CAA**
- justifier ses choix , ses opinions. **CCL – CSC – SIEP – CAA**
- rédiger une lettre de motivation. **CCL – CEC – SIEP – CAA – CD**

2. DIALOGUES ET DOCUMENTS:

- conversation en verlan
- lettre formelle

3. LEXIQUE:

- les institutions
- les élections
- la justice

4.GRAMMAIRE:

- indicatif ou subjonctif?
- la cause.
- la conséquence.
- les prépositions.
- les verbes *suffire* et *valoir*.

Atelier vidéo: pourriez-vous m'aider?

Tercer trimestre

UNITÉ 9.

1. OBJECTIFS:

- formuler éloges et critiques. **CCL – CSC – SIEP**
- rapporter les paroles de quelqu'un. **CCL – CSC**
- lire un graphique. **CCL - CMT - CD CAA**

2.DIALOGUES ET DOCUMENTS:

- descriptions de tableaux
- graphiques

3.LEXIQUE:

- les Beaux-Arts
- la peinture
- la sculpture
- les spectacles
- le théâtre
- la musique

5. GRAMMAIRE:

- les pronoms relatifs composés
- le discours et l'interrogation directe au passé
- l'opposition et la concession
- les verbes acquérir et vêtir

Civilisation: Quelle langue on

parle

TEMAS TRANSVERSALES

- Educación para la convivencia (El mundo del trabajo, la comunicación con los demás, sentimientos, cartas, mensajes)
- Educación para la salud (Actividades deportivas, buenos hábitos, alimentación cuidados y atención médica)
- Educación ambiental (Protección al paisaje, la ecología, curiosidad por el entorno y la naturaleza, los animales)
- Educación del consumidor (Compras, las rebajas)
- Educación no sexista (Hombres y mujeres con la misma responsabilidad en el trabajo, mujeres en puestos directivos)
- Educación para Europa y el resto del mundo (La francofonía, rótulos, ciudades francesas y otras, cuentos y tradiciones, fiestas)

2.4.4 Segundo Bachillerato B1 B2

OBJETIVOS

Además de los objetivos propios de la segunda lengua extranjera en la etapa de bachillerato, los objetivos de esta asignatura van enfocados a prepararse a las cuatro pruebas de los exámenes B1 y B2: Comprensión oral y escrita expresión oral y escrita.

Producción escrita

- Entender la prueba a la que el alumno se está preparando. Distinguir la naturaleza de la misma.
- Comprender el método de evaluación de dicha prueba. Las destrezas requeridas y el "saber-hacer" para conseguir el nivel adecuado.
- Hacerse con la metodología.
- Adquirir las competencias necesarias.
- Expresar sus pensamientos, sentimientos, opiniones y argumentar.

CONTENIDOS

Puesto que esta asignatura tiene un objetivo muy claro: preparar para el examen B1 y B2 de francés y que los contenidos de este examen se basan en los niveles de referencia del marco común europeo para las lenguas del Consejo de Europa, los contenidos de nivel B1 y B2 serán los que se darán en clase. Incluimos los contenidos de los niveles A2 también dado que los repasaremos durante parte del primer trimestre.

Niveles de referencia del marco común europeo para las lenguas del consejo de Europa

Nivel A2

Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que les son especialmente relevantes (Información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc). Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambio sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe escribir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas

Nivel B1

Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo de estudio o de ocio. Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua. Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que son familiares o en los que tiene un interés personal. Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.

Nivel B2

Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

La descripción de objetivos y contenidos para cada nivel está en el documento del MCERL.

Se retomarán los contenidos trabajados en 1º de bachillerato y trabajarán nuevos contenidos en función del nivel del alumnado y de su objetivo.

Entre los contenidos podemos destacar:

B1

FONCTIONS

Demander et donner des informations sur des habitudes quotidiennes, un emploi du temps, des nouvelles de quelqu'un

Parler de ses goûts, parler de ses projets

Interagir au téléphone

Faire des suggestions et réagir à des propositions (acquiescer, accepter, s'excuser)

Donner une raison ; expliquer ses choix, exprimer des réserves, son opposition

Parler de ce qui a plu ou déplu, exprimer son intérêt, son indifférence

Organiser quelque chose, en discutant de ce qu'il faut faire

Demander et donner des conseils

Exprimer une volonté et proposer ses services

Avertir, mettre en garde

Parler de son expérience professionnelle, son environnement de travail

Exprimer et interagir à propos de ses sentiments, exprimer des souhaits, des espoirs, des intentions, des ambitions

Raconter des événements passés, un souvenir, une anecdote, une suite de faits, des faits divers, une expérience passée

Décrire une situation hypothétique
Décrire les relations entre des personnes, faire une biographie, le portrait d'une personne
Rapporter les propos, les paroles de quelqu'un
Faire une présentation d'un thème, d'un projet
Fournir des renseignements, des informations
Demander / donner une explication, des précisions
Réaliser une interview / Passer un entretien
Reformuler pour expliquer ou généraliser
Synthétiser un bref récit, un article, un exposé, une interview, un documentaire et donner son opinion
Exprimer un point de vue, une opinion et le/la justifier
Exprimer la cause et la conséquence.
Poser un problème et proposer des solutions ⇨ Formuler des hypothèses
Évaluer et apprécier (des films, des livres etc.)
Exprimer sa satisfaction ou son mécontentement ; se plaindre
Exprimer une obligation

DISCOURS

Engager et/ou terminer une conversation
Indiquer qu'on veut prendre la parole.
S'assurer que l'interlocuteur a bien compris
Lancer et terminer une discussion
Prendre / reprendre la parole ; aborder un nouveau sujet, introduire une idée
Répéter ce que quelqu'un a dit (pour s'assurer de la compréhension).
Introduire un thème ⇨ Référence anaphorique : premier, deuxième, dernier, précédent, suivant
Conclure (pour terminer, finalement, enfin, c'est ainsi)

SOCIO-CULTUREL

Les rituels de la lettre formelle, commerciale
Les rituels des exposés dans les réunions

GRAMMAIRE

Si + imparfait - la proposition (et si on sortait ...)
L'alternance entre le passé composé et l'imparfait
Les temps du passé dans le récit (présent-passé composé-imparfait)
Le plus-que-parfait
La négation (ne ... que / aucun ; ni...ni)
Le conditionnel présent
Le conditionnel dans l'expression des sentiments, du souhait, de l'obligation, de la volonté, l'hypothèse, les faits imaginaires)
Il faut / il ne faut pas + subjonctif (verbes usuels)

Les verbes au subjonctif présent (sentiments et obligation)

Le subjonctif / indicatif (j'aime que / j'espère que / je crois que)

Le passif

Le gérondif

Le participe passé et son accord (pronoms C.O.D. ou relatif)

Le discours indirect au présent (que / si)

Les verbes prépositionnels ↯

Les hypothèses certaines (Si + présent+présent/ futur), les hypothèses incertaines (Si + imparfait/ conditionnel présent)

La nominalisation des verbes

Les adverbes de quantité (environ, presque, autant...), de manière (finalement, prudemment, brièvement...)

Les prépositions de lieu (par, en...)

Les adverbes de temps autrefois, aussitôt, récemment), les indicateurs de temps (la veille, le lendemain, dès que, d'ici, dans, vers)

La double pronominalisation (place des COD et COI)

Les pronoms indéfinis (plusieurs, quelques, certains...), les pronoms EN (quantité) et Y (lieu) : verbe + à/verbe + de ↯ Les pronoms relatifs (dont), les pronoms relatifs composés (auxquelles, desquels etc.)

La mise en relief : ce qui / ce que/ ce dont ... c'est ; ce que je veux dire, c'est que....

L'opposition (alors que, au contraire)

Le but: pour que (subj), afin de (infinitif), afin que (subj)

La cause (car, comme, puisque, grâce à, c'est pourquoi, en effet)

La conséquence (c'est pourquoi, voilà pourquoi, par conséquent)

La concession (bien que, cependant, malgré, pourtant, quand même)

Articulateurs (également, aussi), articulateurs chronologiques de conclusion (finalement, à la fin)

THÈMES DE VOCABULAIRE

Les coutumes, les traditions culturelles

Le monde du travail, la vie professionnelle

La famille, les relations sociales, les personnes : la description physique, le caractère, la personnalité

Les sentiments et les émotions

La santé

Les activités quotidiennes

Les loisirs, les sports, les vacances, les voyage

La mode

Les sujets culturels : cinéma, littérature, peinture, musique, spectacles

Les médias et l'actualité ↯ Le système éducatif, les études, la formation

B2

FONCTIONS

Raconter des événements passés en détail

Faire une présentation d'un thème, d'un projet
Réaliser une interview / Passer un entretien
Reformuler pour expliquer ou généraliser
Résumer un texte ou une discussion en restituant les prises de position et les raisonnements
Synthétiser des informations et des arguments issus de sources diverses
Exprimer un point de vue, une opinion et le/la défendre
Poser un problème et proposer des solutions
Formuler des hypothèses
Présenter les avantages et les inconvénients de positions différentes
Développer une idée, un raisonnement simple
Développer une argumentation logique et cohérente
Argumenter une prise de position et la défendre méthodiquement
Mettre en valeur des arguments
Évaluer et apprécier (des films, des livres etc.)
Analyser un texte (par exemple, article polémique, discours diplomatique, politique)
Exprimer sa satisfaction ou son mécontentement ; se plaindre par téléphone
Exprimer son hésitation → Exprimer des regrets
Exprimer la possibilité et la probabilité
Exprimer des degrés de certitude / doute

DISCOURS

Faire avancer la discussion en invitant autrui à s'y joindre, à dire ce qu'il pense, etc.
Recadrer une discussion / résumer et faire le point dans une conversation / discussion
Résumer et approfondir les arguments principaux d'une discussion ; faire un bilan
Introduire un argument : de plus, d'ailleurs, et même, or, non seulement... mais encore
Organiser son discours (l'introduction, le développement, la thèse et l'antithèse, les illustrations, la conclusion...)
Illustrer (par exemple, d'ailleurs)
Mettre en relief le thème central et les éléments pertinents
Reformuler un propos (autrement dit, c'est-à-dire, en d'autres termes, en un mot)
Introduire une conclusion indépendante des arguments antérieurs : de toute façon, en tout cas, quoi qu'il en soit
Synthétiser (en bref, en conclusion, en résumé, somme toute)
Conclure (en définitive, après tout, tout bien considéré)

SOCIO-CULTUREL

Les rituels de la lettre formelle, commerciale
Les rituels des exposés dans les réunions
Les rituels de la communication écrite dans l'entreprise
Les registres de langue

Le discours formel, la conversation formelle, dans le domaine professionnel

Les rituels et la tenue d'une discussion formelle/ informelle (tour de parole, volume de la voix, intonation ...)

Les rituels de la réunion formelle / professionnelle

Les différents types d'écrits scolaires et professionnels

La place de la langue dite littéraire

GRAMMAIRE

Le futur antérieur

Les temps du passé dans le récit (présent-passé composé-imparfait)

Le plus-que-parfait

L'interrogation : lequel \rightarrow L'infinitif passé

Le conditionnel (présent et passé pour le conseil, le regret, le reproche...)

Le subjonctif (après les verbes, les tournures impersonnelles et les locutions conjonctives pour les sentiments, le doute, le souhait, l'obligation, la volonté, le jugement, l'opposition, la concession...)

Le gérondif

Le participe présent et l'adjectif verbal

Le participe passé et son accord (les accords exceptionnels)

La concordance des temps dans le discours indirect au passé (il a dit/annoncé que... j'ai entendu dire que...)

Les verbes prépositionnels (être obligé de / s'obliger à)

Les hypothèses incertaines (Si + imparfait/ conditionnel présent)

Les hypothèses non-réalisées - le regret (Si + plus que-parfait, conditionnel présent/passé)

L'hypothèse : avec, sans, au cas où \rightarrow

La double pronominalisation (place des COD et COI)

Les pronoms relatifs composés (auxquelles, desquels etc.)

La mise en relief : ce qui / ce que/ ce dont ... c'est ; ce que je veux dire, c'est que....

La condition : à condition que (subj), pourvu que (subj), au cas où (cond)

L'opposition (en revanche, par contre, sans que, cependant, pourtant, à l'opposé / l'inverse de, inversement, contrairement à)

Le but (en vue de, dans le but de, histoire de, dans la perspective de, dans/avec l'intention/espoir de)

La cause (en raison de, sous prétexte de, du fait de, par suite de, à la suite de, pars, pour, par manque de, faute de, à force de, de crainte de, de peur de)

La conséquence (en conséquence, de ce fait, c'est pour ça / cela, de (telle) façon / manière / sorte que, si bien que, tant que, tellement, ainsi)

La concession (néanmoins, toutefois, seulement, tout de même, or, au mépris de, quoique, même si)

Articulateurs (en outre, de plus)

THÈMES DE VOCABULAIRE

Les coutumes, les traditions culturelles

Le monde du travail, la vie professionnelle

Vocabulaire de spécialité : scientifique, médical, juridique

Les sentiments et les émotions

La mode

Les sujets culturels : cinéma, littérature, peinture, musique, spectacles

Les médias et l'actualité

Les tendances et les problèmes de société

L'environnement, le climat, l'écologie Le système éducatif, les études, la formation

L'économie

Les technologies de l'information et de la communication (les tics)

La politique

Les valeurs sociétales

PHONÉTIQUE

- Sons vocaliques et consonatiques
- Rythme, entonation et mélodie
- Prononciation et graphies : [y], [u], [ɔ], [ø] y [œ], [s], [z], [ʀ], [b],[v],[], [i], [j], [w],[k], [g].
- L'accentuation
- La liaison.
- Les voyelles nasales.
- La dénasalisation
- L'opposition [ə] / [e].
- L'opposition [e] y [ɛ]
- Les lettres qui ne se prononcent pas..
- Les sons.
- La négation: prononciation standard ou familière.
- La prononciation de ce qui y ce que.

Reflexión sobre el aprendizaje.

- Reflexión sobre las distintas intenciones y situaciones de comunicación, para comprender el significado de funciones comunicativas, estructuras gramaticales, esquema textual de narraciones y descripciones, así como del léxico relacionado con el tema de los textos.
- Uso autónomo de estrategias y recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y comunicación.
- Aplicación de estrategias de revisión, de ampliación y de consolidación del léxico y de las estructuras lingüísticas.
- Reflexión y aplicación de estrategias de auto-corrección y auto-evaluación en sus producciones orales y escritas, individuales y en tareas de grupo, para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje, así como poder corregir confusiones en expresiones, estructuras o tiempos verbales que puedan dar lugar a malentendidos.
- Reconocimiento de diversos registros de lengua: diferencias entre el lenguaje hablado y escrito.
- Análisis y reflexión sobre la utilización y el significado de las diferentes estructuras gramaticales a través de la comparación con la lengua materna.
- Interés por aprovechar posibilidades de aprendizaje tanto en el contexto de la clase como fuera, utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Evaluación de la confianza, de la iniciativa y de la cooperación en el aprendizaje de la lengua.

METODOLOGÍA

Las recomendaciones del MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia

y simplemente se sabe.

La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real.

Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

2.5 Docencia telemática en caso de pandemia

En caso de necesidad de impartir enseñanza semipresencial se privilegian los contenidos gramaticales y lexicales, así como la expresión oral en las clases presenciales y la comprensión escrita y oral y la expresión escrita para la enseñanza telemática.

Los alumnos que no asistan a clase por razones de covid19 u otra circunstancia debidamente justificada recibirán los contenidos de la clase y serán atendidos por classroom y por correo electrónico.

En caso de confinamiento, las profesoras del departamento de francés utilizarán los medios telemáticos que se detallan a continuación:

- uso de la plataforma Google classroom para todos los niveles y para los alumnos con pendientes de cursos anteriores.
- uso de correos electrónicos y de whats app
- uso de Séneca
- grabación de audios y de vídeos
- videoconferencias a través de Google meet.
- Tareas del libro y del cuaderno de actividades
- Pruebas orales y escritas online
- Cuestionarios
- Recomendación de enlaces de presentación, películas, tutoriales, canciones, documentos auténticos, presentaciones, etc
- Actividades variadas para mejorar y evaluar la comprensión oral y escrita, así como la producción oral y escrita.

Se seguirá la programación tal como estaba previsto, aunque no se podrá completar totalmente en algunos niveles.

2.6 Acuerdos modificaciones tras la evaluación inicial

La finalidad de esta evaluación es tener constancia del nivel de competencia curricular que poseen los alumnos y alumnas, sus hábitos de trabajo y, a partir de aquí definir la propuesta curricular más adecuada, en función de los objetivos marcados y de las competencias que debe lograr alcanzar.

La evaluación inicial debe ser considerada, por consiguiente, como una evaluación de diagnóstico, que no puede atender solamente a un único aspecto del proceso educativo, sino que tiene que abarcar a todos los aspectos del proceso de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, valores)

pero, incluso, a otros factores «no formales» que, habitualmente no evaluamos, pero que forman parte del bagaje del alumnado como sus intereses, sus fortalezas y sus potencialidades.

La evaluación inicial será puesta en práctica en todos los grupos y niveles, tanto con principiantes como con no principiantes. Se basará principalmente en la observación, pero también se realizarán unas actividades en la que se valorarán la comprensión y expresión en lengua francesa. Nos ayudará a conocer de forma rápida el perfil de las clases y las características dominantes del alumnado.

La evaluación inicial nos ayuda a planificar actividades diferenciadas a lo largo de toda la programación didáctica y a adecuar la programación didáctica (métodos, técnicas, motivación) y el diseño pedagógico de las clases (objetivos, actividades, modelo de enseñanza).

2.7. Plan de lectura

En la ESO el alumnado leerá una lectura adaptada obligatoria o recomendada cuyos títulos se deciden por acuerdo del departamento al inicio de curso. Los libros seleccionados se detallan a continuación. Se llevarán a cabo pruebas escritas y/o trabajos orales o escritos relacionados con el libro de lectura para evaluar así la comprensión del texto.

Se procura que los libros propuestos estén a disposición del alumnado en la biblioteca o en el departamento.

2º ESO (obligatorio)

- L'épée de d'Artagnan. Pearson A1. Hay 15 ejemplares en la Biblioteca.

4º ESO (recomendado)

- Libros varios de nivel A2 o B1 de la biblioteca o del departamento.
- Les grandes vies. Vicens Vives A2
- Un sac de billes. Vicens Vives. A2

En bachillerato, se pone a disposición del alumnado unos títulos de libros que pueden pedir prestados en el departamento de francés o en la biblioteca para lectura voluntaria.

2ºBTO FR1:

La profesora les ha prestado un libro como lectura voluntaria y se tomará en consideración para la evaluación.

2ºBTO FR2:

- Libros varios de nivel B1 o B2 de la biblioteca o del departamento.

3. Evaluación

3.1 Criterios de calificación generales

El Departamento de Francés considera que la evaluación debe ser motivadora y flexible, dando a los alumnos todas las oportunidades de demostrar lo que han aprendido, y asegurando un clima positivo en el aula.

Uno de los objetivos principales de la evaluación es comprobar en qué medida el alumno es capaz de utilizar la lengua estudiada en situaciones de comunicación. Es decir, evaluar su competencia comunicativa.

Haremos pues, una evaluación diversificada y formativa, observando sistemáticamente al alumno en el aula.

Entendemos que la evaluación debe estar integrada en la enseñanza y el aprendizaje debe ser parte integral de la práctica de la clase, de forma que el progreso se evalúe a lo largo de una serie de actividades y de un periodo de tiempo.

La evaluación continua será nuestra principal preocupación durante todo el curso,

además de las pruebas periódicas.

Además, se tendrán en cuenta los alumnos con dificultades de aprendizaje.

Evaluación inicial

Será puesta en práctica en todos los grupos y niveles, tanto con principiantes como con no principiantes. En los grupos principiantes esta actividad consistirá en una especie de prueba sobre aspectos muy generales de la cultura y civilización francesas (reconocer el francés oral, enumerar palabras ya conocidas, préstamos) y sobre la comprensión escrita de la lengua materna. En los grupos restantes se realizará una prueba en la que se valorarán la comprensión y expresión en lengua francesa.

Nos ayudará a conocer de forma rápida el perfil de las clases y las características dominantes del alumnado. También permite que afloren los conocimientos previos y las representaciones de los alumnos y alumnas respecto al francés.

Evaluación formativa

Permite al alumno/a empezar a ser consciente de su aprendizaje, a medir sus progresos y a detectar sus limitaciones y destrezas. Cualquier actividad debe y puede transformarse en actividad de evaluación formativa. Algunos ejemplos son: textos escritos, secciones de autoevaluación general sobre los contenidos, actividades en forma de juego, concursos, actividades que fomenten una evaluación exterior por parte de los compañeros (diálogos, dramatizaciones) y del profesor, etc.

Evaluación sumativa

Hace referencia a la nota o calificación, como resultado de una evaluación continua sobre las producciones del alumno. Las notas serán muy numerosas, pues además de los controles por unidad, en cada evaluación, valoraremos otras muchas actividades de tipo oral, tales como recitaciones de poemas, canciones, dramatizaciones, test de comprensión oral... y los numerosos trabajos por escrito, a realizar en casa (descripciones, relatos, cartas, cuadernillo de ejercicios). Igualmente, será evaluada la presentación ordenada y cuidada del material diario, es decir, del cuaderno personal de clase.

A continuación, enumeramos los criterios de evaluación que consideramos más importantes:

1. Identificar la información global y la específica de mensajes orales emitidos en francés en la interacción en el aula, tanto por el profesor como por los alumnos.
2. Utilizar el francés de manera comprensible y con estructura sencilla en los intercambios orales en el aula, mediante estrategias de comunicación.
3. Identificar la información global y la específica de mensajes escritos en francés de extensión limitada, referidos a situaciones de comunicación familiares para el alumno.
4. Redactar mensajes cortos en francés, comprensibles para el lector y familiares para el alumno.
5. Analizar el funcionamiento del francés para iniciar el control y la autocorrección de las producciones propias.
6. Relacionar los hábitos culturales propios y los francófonos valorando positivamente las maneras diferentes de concebir e interpretar la realidad.

3.2 Criterios e instrumentos de evaluación

El Departamento hará un seguimiento diario del alumno para valorar la progresión que se opera en él, así como su interés, su participación y su esfuerzo.

Estas referencias las podemos obtener a partir de los siguientes instrumentos:

- **Cuaderno del alumno**: presentación, orden, realización de tareas, autocorrección.
- **Revisión de otras producciones**: trabajos de tipo monográfico basados en la información, proyectos, elaboración de mapas, encuestas...
- **Diario del profesor**, notas de clase, donde se valoran:
 - **Ejercicios escritos**: gramaticales, dictados, ejercicios de creación, ejercicios de comprensión oral y de expresión escrita.
 - **Ejercicios orales**: pronunciación, fluidez, comprensión, entonación.
 - **Controles orales y escritos**, sistemáticos y periódicos

La evaluación, ésta será continua, por lo tanto no habrá exámenes de recuperación ya que todos los contenidos se irán acumulando a lo largo del curso, llevándose a cabo un examen global a final de curso para todos los alumnos.

Se realizarán varias pruebas trimestrales en cada curso tanto escritas como orales para valorar la evolución del alumno en las cuatro competencias básicas (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral).

Se realizarán un mínimo de dos controles escritos por trimestre en los que habrá preguntas de gramática, de vocabulario, de comprensión y expresión escrita. Las preguntas serán ejercicios para completar, frases para traducir, imágenes para describir, textos para contestar a preguntas sobre él...

Se procurará realizar uno de estos controles después de cada tema para reforzar y facilitar el estudio diario de la asignatura. Esto no implicará en ningún momento que se elimine materia ya que eso no se puede hacer en el estudio de una lengua.

También se realizarán controles cada trimestre para valorar la comprensión y la expresión orales, a través de lecturas y de audiciones, diálogos improvisados, representaciones teatrales...

En segundo de bachillerato se realizarán pruebas trimestrales comunes para el alumnado matriculado en francés primera lengua extranjera.

El alumno que falte a clase el día que se haya previsto un examen deberá justificar su falta con justificante médico.

Los contenidos se cuantifican de la siguiente manera:

1. **Educación Secundaria Obligatoria**

Los contenidos relativos a la competencia lingüística con los que se trabajan las cinco destrezas representarán el **100 %** de la nota. Este porcentaje se desglosa en:

Pruebas programadas: 49 %

Este porcentaje se obtendrá de la realización de pruebas escritas y orales en las cuales irán incluidas actividades de:

- Conocimiento de la lengua: 25%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 15%
- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 25%

Observación continua: 51%

En este apartado se evaluarán actividades realizadas tanto en el aula como en casa correspondientes de los bloques que se describen a continuación y con los porcentajes indicados:

- Conocimiento de la lengua: 20%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 20%
- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 25%

2. Bachillerato. Francés Primera lengua extranjera

Pruebas programadas: 70 %

Este porcentaje se obtendrá de la realización de pruebas escritas y orales en las cuales irán incluidas actividades de:

- Conocimiento de la lengua: 25%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 15%
- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 25%

Observación continua: 30%

En este apartado se evaluarán actividades realizadas tanto en el aula como en casa correspondientes de los bloques que se describen a continuación y con los porcentajes indicados:

- Conocimiento de la lengua: 25%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 15%
- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 25%

3. Bachillerato. Francés Segunda lengua extranjera

Observación continua: 100%

En este apartado se evaluarán actividades realizadas tanto en el aula como en casa correspondientes de los bloques que se describen a continuación y con los porcentajes indicados:

- Conocimiento de la lengua: 25%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 20%

Programación didáctica del Departamento de Francés. Curso 2022-23

- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 20%

Se evaluará positivamente la presentación de los exámenes y trabajos según normas generales de presentación del centro. Prevalecerá la competencia lingüística en todas las unidades y se trabajarán y se evaluarán todas las competencias claves a lo largo del trimestre.

Asimismo, se insistirá en el uso adecuado de las herramientas telemáticas por lo que la competencia digital se evaluará tanto en el aula como en la enseñanza semi presencial si fuese necesaria.

Se facilitará una copia de los criterios de evaluación a los padres/madres/tutores del alumnado de la Eso a través del cuaderno del alumno. El profesor comprobará que los padres han firmado los criterios de evaluación.

Asimismo, se les facilitará a los alumnos a través de classroom o de la plataforma Moodle.

El alumno que falte a clase el día que se haya previsto un examen deberá justificar su falta con justificante médico.

Se le dará una atención específica a través de classroom al alumnado con situación personal de hospitalización o de convalecencia domiciliaria.

Los alumnos cuyo nivel lo permite, tienen la posibilidad de presentarse al **examen oficial Delf B1 y B2**. Se les prepara durante todo el curso a las pruebas escritas y orales de esos exámenes.

En todas las unidades se tendrá en cuenta la actitud positiva del alumnado, es decir su

- Actitud positiva hacia la utilización del francés en las actividades del aprendizaje.
- Actitud positiva hacia el aprendizaje del francés.
- Interés por comunicarse en francés.
- Respeto por el trabajo propio y el trabajo de los demás.
- Actitud creativa en la comunicación oral.
- Desinhibición a la hora de pronunciar sonidos diferentes a los de la lengua propia.
- Aprecio por la corrección en la interpretación y elaboración de textos escritos en francés.
- Actitud creativa en la comunicación escrita.
- Interés por la lectura.
- Interés en la interpretación de documentos auténticos
- Toma de conciencia de la propia capacidad para adquirir conocimientos de manera autónoma apoyándose en los conocimientos de otras lenguas y del mundo en general
- Valoración de las estrategias, propias o ajenas, y los recursos para progresar.
- Reconocimiento de la propia capacidad para progresar
- Valoración de la autoestima y de la confianza en uno mismo
- Valoración del error y su corrección
- Valoración de la regularidad en el trabajo diario
- Valoración de la responsabilidad personal
- Valoración de los recursos tecnológicos y su utilización: Internet, correo electrónico, etc.
- Comparación con los conocimientos adquiridos sobre el francés y los

conocimientos acerca de la lengua materna, tanto en estructuras, léxico, fonética... como en los aspectos socio- culturales

- Curiosidad, respeto y actitud abierta hacia otras culturas
- Curiosidad e interés por la nueva lengua y su cultura
- Curiosidad y respeto por las culturas que utilizan el francés como vínculo de relación e intercambio cultural y laboral
- Curiosidad por otros hábitos y otras costumbres ajenas
- Interés por adecuar los mensajes a las características del interlocutor
- Interés por usar las fórmulas lingüísticas adecuadas a las situaciones comunicativas
- Valorar la importancia de conocer los logros y los errores propios
- Saber aplicar correctamente criterios de evaluación para las producciones propias
- Concienciación permanente de la situación personal en el aprendizaje

3.3 Programas de refuerzo del aprendizaje

3.3.1 Programa de profundización para alumnos con altas capacidades y con dificultades

Este Departamento tendrá en cuenta la atención a la diversidad de manera que a los alumnos más avanzados y con más capacidad de trabajo se les propondrán actividades acordes con sus capacidades y con su edad: lectura de textos, libros de la biblioteca, redacciones, etc.

A los alumnos con más dificultades de aprendizaje se les insistirá en ejercicios simples para que puedan superar los contenidos mínimos.

En muchas ocasiones debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. Especialmente en esta asignatura nos encontramos con grupos muy heterogéneos y también numerosos. Tanto en la E.S.O. como en Bachillerato nos encontramos con una mezcla de alumnos con 0, 1, 2, 3 o 4 años de francés y la opción de desdoble no es muy viable ya que supondría el aumento de la plantilla. Esto dificulta mucho el trabajo, pero siempre se intenta conseguir el máximo de cada alumno ofreciendo actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos y actividades de refuerzo para los más nuevos en la asignatura. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos.

3.3.2 Programa específico personalizado para el alumnado que repite curso y no ha superado la materia en el curso anterior

Es necesario llevar a cabo un plan específico personalizado orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior, tras analizar las razones por las que el alumnado no ha superado la materia (no asistencia a clase, falta de motivación, dificultades, malos hábitos de estudio, etc) En general los alumnos repetidores han obtenido una calificación positiva en la materia el curso anterior y si han obtenido una calificación negativa es por falta de asistencia a clase.

3.3.3 Actividades de recuperación para el alumnado con materias pendientes de evaluación positiva

Atendiendo a la ley, el Departamento dispone hacerse cargo de los alumnos pendientes de la siguiente manera:

- Para los alumnos que cursen la asignatura también durante el curso actual.

El profesor que les imparte clase se hará cargo de ellos. La recuperación de la materia dependerá del rendimiento del alumno y de que supere los objetivos y contenidos fijados para el presente curso (1ª y 2ª evaluación). En caso de no progresar adecuadamente deberán realizar un trabajo propuesto por el Departamento de francés y realizar un examen de recuperación de la asignatura pendiente en base a los contenidos mínimos del curso correspondiente.

Para los que no hayan obtenido la calificación de Suficiente en la segunda evaluación el Departamento organizará, en coordinación con la Jefatura de Estudios, un examen de recuperación para principios de junio, que decidirá en caso de aprobarlo, la superación de la asignatura pendiente.

- Para los alumnos que no cursen la asignatura durante el curso actual.

El Departamento se pondrá en contacto con ellos proporcionándoles la información necesaria para la recuperación de la asignatura: contenidos, fechas de entrega de trabajos y fichas de trabajo para trabajar estos contenidos. Se informará a los padres y al alumnado por escrito del sistema de recuperación de la materia. Dicho escrito consta de un recibí que los padres deberán devolver firmados. Asimismo, se le facilitará a cada alumno de la eso un libro y se creará una clase en classroom para atender al alumnado.

El alumnado de 2º y 4º de ESO deberán realizar unas actividades propuestas por el Departamento de Francés y entregarlas al jefe de departamento, en abril. En caso de que no se entreguen las actividades o que el/la alumno/a obtenga una calificación negativa deberá realizar un examen de recuperación de la asignatura pendiente en base a los contenidos mínimos del curso correspondiente. Dicho examen tendrá lugar en febrero para los alumnos de bachillerato y en mayo para los alumnos de la Eso.

Los alumnos y alumnas de 2º Bachillerato deberán presentarse a un examen en enero.

3.3.4 Promoción en 2º de ESO y titulación en 4º de ESO

Las decisiones sobre la promoción del alumnado de un curso a otro dentro de la etapa serán adoptadas de forma colegiada por el equipo docente del alumno o la alumna, con el asesoramiento del departamento de orientación, atendiendo al grado de consecución de los objetivos de la etapa, al grado de adquisición de las competencias establecidas y a la valoración de las medidas que favorezcan el progreso del alumnado.

Según lo dispuesto en el artículo 16.1 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, obtendrán el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria los alumnos y alumnas que, al terminar la Educación Secundaria Obligatoria, hayan adquirido, a juicio del equipo docente, las competencias establecidas y alcanzado los objetivos de la etapa, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 3.3 de este Real Decreto citado.

4. Contribución al desarrollo de los planes y proyectos del Centro

Nuestro departamento participa en los distintos proyectos que se llevan a cabo en el instituto, recogidos en el plan anual de Centro. Destacaremos principalmente la participación en:

4.1. TDE

Por lo que respecta a la enseñanza de idiomas, las modernas tecnologías, especialmente los ordenadores y la posibilidad de conectarse a Internet y buscar información, nos brindan un horizonte sin límites a la hora de buscar aplicaciones pedagógicas e interesar al alumno en la investigación, la autonomía y el auto aprendizaje. Las páginas de diccionarios, editoriales didácticas, las web-quests, los millones de páginas con información sobre todos los temas que pueden interesar a la juventud (deporte, cine, música), las gramáticas on-line y una lista inacabable de posibilidades están al alcance de nuestra mano. Los materiales informáticos y

recursos existentes en la red (blog, wikis, Webquest, buscadores, plataformas e-learning, software educativos, redes sociales, etc.) potencian y favorecen actitudes de búsqueda, exploración y descubrimiento constituyendo una importante aportación al desarrollo de la competencia para aprender a aprender de forma constructiva y activa. Las circunstancias que vivimos actualmente hacen que el uso de las nuevas tecnologías es imprescindible.

Las profesoras del departamento utilizan las plataformas Classroom y Moodle para todas las clases, y en previsión de una posible enseñanza online.

El departamento de francés colabora con el proyecto TDE (transformación digital educativa) impulsando en el aula el uso de las nuevas tecnologías con el objetivo de convertir el centro en una organización educativa digitalmente competente y formándose permanentemente.

4.2. PROA

El Departamento de francés no colabora con el PROA.

4.3. Programa de lectura y biblioteca

En el compromiso de apoyar el fomento de la lectura porque contribuye a desarrollar todos los objetivos que nos proponemos para nuestros alumnos adolescentes, especialmente la comprensión de textos, hemos seleccionado una serie de lecturas voluntarias para todos los cursos.

El alumnado dispone en la biblioteca del centro de una amplia oferta de libros adaptados o no en lengua francesa.

Además, en todos los grupos se trabajará a partir de documentos auténticos, periódicos, extractos de textos literarios, etc.

El departamento colabora en la celebración del día de las Escritoras, el día del libro y de la feria del libro.

Asimismo la Jefa de departamento pertenece al equipo de guardia de biblioteca.

4.4. Plan de igualdad de género

El departamento de francés participará en todas las actividades propuestas por el coordinador del plan:

- Participación en las actividades del 25N.
- Colaboración en las actividades del día de la mujer escritora.
- Reparto igualatorio del tiempo y del espacio en el aula.
- Uso crítico de materiales curriculares.
- Exclusión en el aula de expresiones y actividades machistas y sexistas.
- Participación y difusión del blog *Aequitas25*.

4.5. Programa bilingüe

El departamento de francés colabora activamente con la coordinadora bilingüe del Centro.

La jefa del departamento se reúne periódicamente con las jefas de los departamentos de lengua y literatura castellana y de inglés y la coordinadora bilingüe.

Asimismo, el departamento de francés colabora en la celebración de efemérides como el día de las lenguas, los concursos, las actividades bilingües, etc

4.6. Escuela Espacio de Paz

El departamento colabora en las actividades organizadas para el día de la paz y de la no violencia.

4.7. Forma Joven

El departamento de francés participará y colaborará con el responsable del plan Forma Joven.

4.8. Prácticum y Máster

El departamento de francés no participará este curso 2022-23 en este proyecto.

4.9. Erasmus +

El departamento de francés no participa en este proyecto

4.10 Plan de salud laboral y P.R.L.

El departamento de francés participará y colaborará con el responsable del plan de autoprotección

5. Actividades Interdisciplinares

El departamento de francés colabora con los departamentos de lengua y de inglés para organizar tareas integradas. También se propone cada curso un viaje a París en colaboración con el departamento de dibujo.

6. Actividades Complementarias y Extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el Departamento de Francés son las siguientes:

FECHAS APROXIMADAS	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENOMINACIÓN	GRUPOS	LUGAR
26 de septiembre	Día europeo de las lenguas	Todos	IES Juan de Mairena
19 de octubre	Día de las mujeres escritoras	1º Bto y 2º Bto FLE1 y 2º Bto Optativa	IES Juan de Mairena

Programación didáctica del Departamento de Francés. Curso 2022-23

Navidad	Elaboración de tarjetas navideñas en colaboración con los departamentos de inglés y dibujo.	1er ciclo de ESO	Exposición en las clases
	Aprendizaje de villancicos		Centro
	Costumbres navideñas a través de documentos auténticos	1er y 2º ciclo de ESO y Bachillerato	Centro
2 de febrero Candelaria	Realización de crêpes	ESO	Centro
Día de San Valentín 14 de febrero	Realización de tarjetas y cartas de amor	ESO	Centro
	Audición de canciones de amor francesas	1º y 2º de Bachillerato	
20 de marzo	Día de la francofonía Audición de canciones francófonas	Todos	Centro
1 de abril	Poisson d'avril (Santos Inocentes en España)	1º y 2º de Eso	Centro
Días previos a la Semana Santa	Huevos de Pascua	1º y 2º de Eso	Centro
Todo el curso	Colaboración con el proyecto de coeducación y otros planes y proyectos del centro	ESO Bachillerato	Centro

FECHAS	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DENOMINACIÓN	GRUPOS	LUGAR
Del 18/09 al 17/10	Proyecto Picassomob Cinco alumnos/as viajan a Francia	1º Bto FR1	Francia: Lyon / Antibes/ La Seyne sur Mer / Salon de Provence
Del 6/10 al 18/11	La Ventana cinéfila Códigos para ver películas en clase o en casa Película: "Lola vers la mer"	4º eso 1º y 2º Bto	IES Juan de Mairena

Programación didáctica del Departamento de Francés. Curso 2022-23

31/10 - 25/11	Recepción de los franceses del programa Picassomob Ruta: Influencia de la cultura francesa en la ciudad de Sevilla	1º Bto FR1	IES Juan de Mairena y Sevilla
Del 4/11 al 12/11	Festival de Cine europeo Asistencia a sesiones Películas por confirmar	A confirmar en función de los títulos de las películas	Sevilla Salas de cine / Teatro Lope de Vega
Enero Fechas por confirmar	Viaje cultural de 5 días a París	2º Bachillerato de artes y alumnos de francés 1er idioma y de la optativa	París
Por confirmar	Intercambio	4º Eso y 1º Bto FR1 / FR2	Francia
Por confirmar	Asistencia a una obra de Teatro	Por confirmar	Sevilla Capital
Del 25/11/ 22 al 19/03/23 10:00-20:00	Exposición Cine y moda por Jean Paul Gaultier	Por confirmar	Sevilla Caixa Forum
Mayo	Ruta en bicicleta : Presencia de la cultura francesa en la ciudad de Sevilla	3º y 4º ESO	Sevilla capital

7. Formación del profesorado

Las integrantes del departamento no tienen previsto realizar formaciones este curso a nivel departamental pero sí a nivel individual principalmente en el uso de las plataformas digitales.

8. Autoevaluación

8.1. Medidas de análisis y revisión

Tras las evaluaciones se analizarán los resultados obtenidos. Se revisarán las deficiencias y se propondrán medidas para mejorar los resultados como pueden ser una atención personalizada ofreciéndoles la posibilidad de realizar trabajos que motiven su interés. Además, se les facilitará material de apoyo a través de la página virtual.

8.2. Evaluación de la práctica docente

Se hará una autoevaluación de la actuación del Departamento durante todo el curso, en las reuniones de Departamento. Nos autoevaluamos atendiendo al progreso y al interés observados en el alumnado, promoviendo siempre la innovación y la renovación de nuestra actividad docente.

Además, para tener un punto de vista lo más objetivo posible, se pasará un cuestionario a final de curso al alumnado para extraer de él posibles mejoras para el curso siguiente.

8.3. Propuestas de mejora de la programación

Por nuestra parte, siempre estamos dispuestos a cualquier revisión o cambio en la programación que pueda suponer una mejora en algún aspecto. Se evaluará periódicamente en las reuniones de departamento el seguimiento de la programación.

En Mairena del Aljarafe a 8 de noviembre de 2022

Los miembros del Departamento

Fdo.: Patricia Lefebvre Parment

Fdo.: Julia Torrente Baena



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE FRANCÉS

CURSO 2022 2023

ESO. 2º Y 4º CURSO

Los contenidos relativos a la competencia lingüística con los que se trabajan las cinco destrezas representarán el **100 %** de la nota. Este porcentaje se desglosa en:

Pruebas programadas: 49 %

Este porcentaje se obtendrá de la realización de pruebas escritas y orales en las cuales irán incluidas actividades de:

- Conocimiento de la lengua: 25%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 15%
- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 25%

Observación continua: 51%

En este apartado se evaluarán actividades realizadas tanto en el aula como en casa correspondientes de los bloques que se describen a continuación y con los porcentajes indicados:

- Conocimiento de la lengua: 20%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 20%
- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 25%

BACHILLERATO. FRANCÉS PRIMERA LENGUA EXTRANJERA

Los contenidos relativos a la competencia lingüística con los que se trabajan las cinco destrezas representarán el **100 %** de la nota. Este porcentaje se desglosa en:

Pruebas programadas: 70 %

Este porcentaje se obtendrá de la realización de pruebas escritas y orales en las cuales irán incluidas actividades de:

- Conocimiento de la lengua: 25%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 15%

- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 25%

Observación continua: 30%

En este apartado se evaluarán actividades realizadas tanto en el aula como en casa correspondientes de los bloques que se describen a continuación y con los porcentajes indicados:

- Conocimiento de la lengua: 25%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 15%
- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 25%

BACHILLERATO. FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Los contenidos relativos a la competencia lingüística con los que se trabajan las cinco destrezas representarán el **100 %** de la nota. Este porcentaje se desglosa en:

Observación continua: 100%

En este apartado se evaluarán actividades realizadas tanto en el aula como en casa correspondientes de los bloques que se describen a continuación y con los porcentajes indicados:

- Conocimiento de la lengua: 25%
- Comprensión escrita: 15%
- Comprensión oral: 20%
- Expresión oral: 20%
- Expresión escrita: 20%

Atendiendo a la ley, el Departamento dispone hacerse cargo de los **alumnos pendientes** de la siguiente manera:

- Para los alumnos que cursen la asignatura también durante el curso actual.

El profesor que les imparte clase se hará cargo de ellos. La recuperación de la materia dependerá del rendimiento del alumno y de que supere los objetivos y contenidos fijados para el presente curso (1ª y 2ª evaluación). En caso de no progresar adecuadamente deberán realizar un trabajo propuesto por el Departamento de francés y realizar un examen de recuperación de la asignatura pendiente en base a los contenidos mínimos del curso correspondiente.

Para los que no hayan obtenido la calificación de Suficiente en la segunda evaluación el Departamento organizará, en coordinación con la Jefatura de Estudios, un examen de recuperación para principios de junio, que decidirá en caso de aprobarlo, la superación de la asignatura pendiente.

- Para los alumnos que no cursen la asignatura durante el curso actual.

El Departamento se pondrá en contacto con ellos proporcionándoles la información necesaria para la recuperación de la asignatura: contenidos, fechas de entrega de trabajos y fichas de trabajo para trabajar estos contenidos. Se informará a los padres y al alumnado por escrito del sistema de recuperación de la materia. Dicho escrito consta de un recibí que los padres deberán devolver firmados. Asimismo, se le facilitará a cada alumno de la eso un libro y se creará una clase en classroom para atender al alumnado.

El alumnado de 2º y 4º de ESO deberán realizar unas actividades propuestas por el Departamento de Francés y entregarlas al jefe de departamento, en abril. En caso de que no se entreguen las actividades o que el/la alumno/a obtenga una calificación negativa deberá realizar un examen de recuperación de la asignatura pendiente en base a los contenidos mínimos del curso correspondiente. Dicho examen tendrá lugar en febrero para los alumnos de bachillerato y en mayo para los alumnos de la Eso.

Los alumnos y alumnas de 2º Bachillerato deberán presentarse a un examen en febrero.